|  |  |
| --- | --- |
|  | S |
| Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Comité Técnico  Quincuagésima octava sesión  Ginebra, 24 y 25 de octubre de 2022 | TC/58/31  Original: Inglés  Fecha: 25 de octubre de 2022 |

INFORME

Documento preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

El Comité Técnico (TC) celebró su quincuagésima octava sesión en Ginebra los días 24 y 25 de octubre de 2022. La lista de participantes figura en el Anexo I del presente documento.

Inauguró la sesión el Sr. Nik Hulse, presidente del TC, quien dio la bienvenida a los participantes.

El secretario general adjunto presentó al Sr. Cornelis (Kees) van Ettekoven, que suscribió un contrato con la UPOV en octubre de 2022, y a Laurianne Nicolo, que está trabajando en la UPOV con un contrato de agencia.

## Aprobación del orden del día

El TC aprobó el orden del día que figura en el documento TC/58/1 Rev.

## Informe del secretario general adjunto sobre las novedades acaecidas en la UPOV

El TC tomó nota de que una ponencia grabada en vídeo en inglés, con subtítulos en alemán, español, francés e inglés, estaba a disposición en los sitios web del TC, el CAJ y el Consejo y de que se ha publicado una copia de la ponencia como documento TC/58/INF/5.

## Informe sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico

El TC tomó nota de que, desde su quincuagésima séptima sesión, el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Métodos y Técnicas de Examen (TWM), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO) y el Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) han celebrado una sesión cada uno. El TC tomó nota de que el TWA organizó una reunión presencial en formato mixto y de que las reuniones de los demás TWP se celebraron virtualmente.

El TC escuchó informes verbales de las presidencias sobre la labor del TWA, el TWF, el TWM, el TWO y el TWV. El TC tomó nota de que en los documentos TC/58/17 y TC/58/17 Add. se facilitan los informes de las presidencias.

El TC tomó nota de los siguientes elementos destacados por las correspondientes presidencias:

* TWA: organización de la primera reunión en formato mixto, celebrada en el Reino Unido;
* TWF: continuación de los debates sobre el acceso al material vegetal para la gestión de colecciones de variedades y el examen DHE;
* TWM: debates sobre análisis de imágenes; confidencialidad y acceso a los datos moleculares; y la propuesta de futuras reuniones de formato mixto;
* TWO: debates sobre la modificación del requisito relativo a las variedades ejemplo cuando se presentan ilustraciones para determinados caracteres;
* TWV: debate sobre caracteres de resistencia a las enfermedades, en particular, determinadas características que requieren atención especial en lo que respecta a la orientación general para el examen DHE.

El TC aprobó los programas de trabajo de los TWP para sus sesiones de 2023, según se expone en los documentos TC/58/17 y TC/58/17 Add.

## Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico

El TC examinó el documento TC/58/3.

El TC tomó nota de las novedades acontecidas en los TWP en relación con:

i) Información necesaria para potenciar el uso de los informes de examen DHE existentes;

ii) Examen DHE de variedades mutantes de manzano;

iii) Acceso al material vegetal a efectos de la gestión de colecciones de variedades y el examen DHE;

iv) Utilización de caracteres de resistencia a las enfermedades;

v) Resistencia a las enfermedades en las especies ornamentales;

vi) Nuevas cuestiones que se plantean en relación con el examen DHE;

vii) Experiencias con nuevos tipos y especies;

viii) Examen de variedades híbridas;

ix) Nuevas tecnologías utilizadas en el examen DHE;

x) Plataforma de macrodatos para el examen DHE;

xi) La determinación del color en plantas frutales; y

xii) Fenotipado y análisis de imágenes

## Elaboración de orientaciones y material de información

### Asuntos sujetos a aprobación por el Consejo en 2022

El TC examinó el documento TC/58/4.

#### Material de información

##### Revisión del documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio” (documento UPOV/INF/16/11 Draft 1)

El TC examinó la propuesta de revisión del documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio” sobre la base del documento UPOV/INF/16/11 Draft 1 y aceptó la recomendación del TWM, en su primera sesión, de proponer la inclusión de la aplicación PATHOSTAT en el documento UPOV/INF/16, como se indica a continuación:

“d) Diseño de los ensayos DHE y análisis de datos”

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Fecha de inclusión | Nombre del programa | Lenguaje de programación | Función (breve resumen) | Fuente y datos de contacto | Condiciones de puesta a disposición | Miembro(s) de la UPOV que utiliza(n) el programa informático | Aplicación por los/as usuarios/as |
|  | PATHOSTAT | Excel | Herramienta de asistencia a la toma de decisiones para integrar la estadística al análisis de resultados experimentales de resistencia a plagas de especies vegetales | Francia: Sra. Sophie Perrot  Correo-e: sophie.perrot@geves.fr  y [PATHOSTAT | (geves.fr)](https://www.geves.fr/tools/pathostat/) | Disponible como servicio en Internet y no para su descarga | FR | Especies vegetales |

El TC tomó nota de que, previo acuerdo del CAJ, en 2022 se someterá a la aprobación del Consejo un proyecto acordado del documento UPOV/INF/16.

##### Revisión del documento UPOV/INF/22 “Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión” (documento UPOV/INF/22/9 Draft 1)

El TC aceptó la propuesta de revisión del documento UPOV/INF/22 “Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión” sobre la base del documento UPOV/INF/22/9 Draft 1.

El TC tomó nota de que, previo acuerdo del CAJ, en 2022 se someterá a la aprobación del Consejo un proyecto acordado del documento UPOV/INF/22.

#### Notas explicativas

##### Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV (documento UPOV/EXN/DEN)

El TC tomó nota de que, previo acuerdo del CAJ, en 2022 se someterá a la aprobación del Consejo la propuesta de revisión del documento UPOV/EXN/DEN/1 para incluir el género “×*Trititrigia*” en la clase 201 de denominación de variedades, según se expone en los párrafos 17 y 18 del documento TC/58/4.

#### Documentos TGP

##### TGP/5: Experiencia y cooperación en el examen DHE, Sección 6: Informe de la UPOV sobre el examen técnico y sobre la descripción de variedades (Revisión) (documento TGP/5: Sección 6/4 Draft 1)

El TC tomó nota de que, previo acuerdo del CAJ, en 2022 se someterá a la aprobación del Consejo un proyecto acordado de la sección 6 del documento TGP/5, según se expone en los párrafos 20 y 21 del documento TC/58/4.

##### TGP/8: Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (Revisión)

El TC tomó nota de que, previo acuerdo del CAJ, en 2022 se someterá a la aprobación del Consejo la revisión propuesta del documento TGP/8/4 a fin de incluir la orientación sobre las “Diferentes formas que pueden adoptar las descripciones de variedades y la importancia de los niveles de escala”.

##### TGP/12: Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos (Revisión)

El TC tomó nota de que, previo acuerdo del CAJ, en 2022 se someterá a la aprobación del Consejo la propuesta de revisión del documento TGP/12/2 a fin de sustituir el nivel de expresión “moderadamente resistente” por “intermedia” en el ejemplo de carácter de resistencia a una enfermedad con escala de ‘1 a 3’, según se expone en los párrafos 26 y 27 del documento TC/58/4.

### Posibles futuras revisiones de las orientaciones y el material de información

El TC examinó el documento TC/58/5.

#### Documento UPOV/INF/23 “Sistema de códigos de la UPOV”

El TC convino en revisar el documento UPOV/INF/23 “Orientación acerca del sistema de códigos de la UPOV”, como se indica a continuación:

“5 CÓDIGO UPOV: INFORMACIÓN AÑADIDA

“5.1 Estructuración de los elementos añadidos

“5.1.1. Si es necesario, se puede añadir a un código UPOV un elemento que aporte información sobre el grupo o el tipo de la variedad o sobre la clase de denominación.

“El elemento añadido al código UPOV se caracterizará por la siguiente convención de denominación:

* “Un prefijo que consta de un dígito (un número de 1 a 9) identificará el nuevo elemento añadido.
* Si fuera necesario, dígitos o letras diferentes pueden indicar diferentes categorías de información.
* “El elemento añadido debe contener un máximo de seis dígitos o letras en total (por ejemplo, ‘1AC2TG’)

Este elemento puede añadirse a cualquier código UPOV, independientemente del taxón vegetal (niveles de género, especie o subespecie). Ejemplos:

“Código UPOV del género *Abies*: ABIES

“Código UPOV con elemento añadido: ABIES\_~~1234~~ 1AC2TG

“Código UPOV de la especie *Abies sibirica*: ABIES\_SIB

“Código UPOV con elemento añadido: ABIES\_SIB\_~~1234~~ 1AC2TG

“Código UPOV de la subespecie *Abies sibirica* subsp. *semenovii*: ABIES\_SIB\_SEM

“Código UPOV con elemento añadido: ABIES\_SIB\_SEM\_~~1234~~ 1AC2TG”

#### Documento TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen”

##### Variedades ejemplo para los caracteres cuantitativos señalados con asterisco cuando se facilitan ilustraciones

El TC examinó una propuesta de modificación del documento TGP/7 con el fin de eliminar el requisito de proporcionar variedades ejemplo para los caracteres cuantitativos señalados con asterisco cuando se facilitan ilustraciones.

El TC convino en invitar a los TWP a examinar en sus sesiones de 2023 las situaciones descritas por el TWO en los párrafos 24 a 29 del documento TC/58/5, como base para elaborar orientaciones sobre posibles excepciones al requisito de proporcionar variedades ejemplo para los caracteres cuantitativos señalados con asterisco cuando se facilitan ilustraciones. El TC convino en invitar a los TWP a especificar situaciones en las que se podría aplicar este enfoque.

##### Indicación de los caracteres de agrupamiento en las directrices de examen de la UPOV (tabla de caracteres y sección 5 del cuestionario técnico)

El TC convino en interrumpir, por el momento, las deliberaciones en torno a la propuesta de revisión del documento TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen” con objeto de indicar los caracteres de la tabla de caracteres y del cuestionario técnico que se emplean como caracteres de agrupamiento.

##### Conversión de texto estándar de las directrices de examen en texto opcional

El TC convino en modificar el documento TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen” con objeto de convertir en texto estándar adicional (opcional) el texto estándar del párrafo 4.2.2 de la plantilla de las directrices de examen, según se expone en el párrafo 39 del documento TC/58/5, que se reproduce a continuación:

“4.2.2 Las presentes directrices de examen han sido desarrolladas para el examen de variedades [tipo o tipos de reproducción o multiplicación]. En el caso de variedades con otros tipos de reproducción o de multiplicación, deberán seguirse las recomendaciones que figuran en la Introducción General y en la sección 4.5 ‘Examen de la homogeneidad’ del documento TGP/13 ‘Orientaciones para nuevos tipos y especies’.”

##### Caracteres de resistencia a las enfermedades: Adición de un nivel de expresión y colocación de los caracteres de resistencia a enfermedades no señalados con asterisco en la sección 5 del cuestionario técnico

El TC convino en invitar a la Oficina de la Unión a presentar una propuesta a los TWP, en sus sesiones de 2023, de modificar la nota orientativa GN 13 “Caracteres con funciones específicas” del documento TGP/7, a fin de aclarar que los caracteres de resistencia a enfermedades no obligatorios han de presentarse en la sección 5 del cuestionario técnico con el añadido del nivel de expresión “no examinada”.

#### Documento TGP/8: Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

##### Sección 9 “Criterio combinado interanual de homogeneidad (COYU)”

El TC examinó el documento TC/58/6.

El TC tomó nota de que está previsto que se ponga en marcha una nueva versión de DUSTNT que incorpore COYU con *splines* (DUST9NT) en septiembre de 2023, una vez que se hayan incorporado las mejoras identificadas a raíz de la campaña de pruebas, a excepción de la extrapolación.

El TC tomó nota de que se necesitarán nuevas revisiones del documento TGP/8 para incorporar orientaciones sobre la extrapolación y los requisitos mínimos relativos a los datos.

El TC tomó nota de que se recomienda que los expertos en los cultivos consideren de forma especial la homogeneidad cuando haya extrapolación.

El TC tomó nota de que el TWM convino en que será necesario seguir manteniendo debates sobre los posibles enfoques cuando la extrapolación esté indicada e invitó al Reino Unido y a otros miembros a presentar un informe en la segunda sesión del TWM.

El TC convino en solicitar al TWM que elabore un informe de los resultados de la campaña de pruebas del programa informático para el COYU con *splines*, a fin de que este Comité lo examine en coincidencia con la revisión del documento TGP/8.

#### Documento TGP/12: Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos

##### La palabra “altamente” en un solo nivel de expresión

El TC tomó nota de los debates mantenidos en el TWV sobre los caracteres de resistencia a enfermedades que pueden requerir un tratamiento especial con respecto a la orientación general de la UPOV, según se expone en los párrafos 52 a 56 del documento TC/58/5, considerando asuntos tales como la manera de determinar la distinción de caracteres cuantitativos de resistencia a enfermedades basándose en una diferencia de una nota entre variedades.

#### Nueva propuesta de revisión de orientaciones y material de información

##### Documento TGP/9: Examen de la distinción

El TC examinó la propuesta del TWF de modificar el documento TGP/9 “Examen de la distinción” con el objeto de aclarar si es posible incluir en los ensayos un menor número de plantas de las variedades notoriamente conocidas que de la variedad candidata, en determinadas circunstancias, según se expone en el párrafo 60 del documento TC/58/5.

El TC tomó nota de las dificultades de orden práctico, de las que informó el TWF, que conlleva organizar ensayos en cultivo con el mismo número de plantas de variedades ejemplo y de la variedad candidata.

El TC convino en invitar a los redactores del Brasil y de la Unión Europea a que desarrollen la propuesta teniendo en cuenta que ha de mantener la coherencia con los otros párrafos de la sección del documento TGP/9, correspondientes a la precisión de los registros requerida. El TC convino en que la propuesta revisada deberá presentarse a los TWP en sus sesiones de 2023.

#### Programa para la elaboración del material de información pertinente

El TC acordó el programa para la elaboración de los documentos TGP, que figura en el Anexo VII del documento TC/58/5.

El TC acordó el programa para la elaboración del material de información pertinente, que figura en el Anexo VIII del documento TC/58/5.

El TC tomó nota de que el programa para la elaboración de los documentos TGP y el material de información se someterá a la consideración del Comité Administrativo y Jurídico en su septuagésima novena sesión, que se celebrará en Ginebra el 26 de octubre de 2022, junto con las conclusiones alcanzadas por el TC en su quincuagésima octava sesión.

## Técnicas moleculares

El TC examinó el documento TC/58/7.

### Cooperación entre las organizaciones internacionales

El TC tomó nota de los resultados de las encuestas sobre el uso de técnicas basadas en marcadores moleculares, por miembros y por cultivos, que se recogen en el Anexo del documento TC/58/7.

El TC tomó nota del proyecto de documento conjunto en el que se explican las principales características de los sistemas de la OCDE, la UPOV y la ISTA.

El TC recordó los temas que había aprobado previamente para un futuro taller conjunto de la UPOV, la OCDE y la ISTA, que se exponen en el párrafo 17 del documento TC/58/7 y que son los siguientes:

i) proporcionar información sobre el uso de técnicas moleculares en cada organización;

ii) procedimiento para la aprobación de métodos bioquímicos y moleculares en cada organización; y

#### iii) posibilidades de armonizar los términos, las definiciones y los métodos entre la UPOV, la OCDE y la ISTA.

El TC tomó nota de la información suministrada por la OCDE y la ISTA, según la cual no se han producido novedades relevantes que examinar por el momento y sería mejor planear un taller conjunto que se celebre no antes de 2023.

El TC convino en que la Oficina de la Unión estudie, junto con la OCDE y la ISTA, las posibilidades de ampliar el proyecto de documento conjunto en el que se explican las principales características de los sistemas de la OCDE, la UPOV y la ISTA en relación con el uso de técnicas moleculares.

### Sesión para facilitar la cooperación en EL USO DE TÉCNICAS MOLECULARES

El TC tomó nota de los informes de los TWP sobre la organización de grupos de debate en sus sesiones de 2022. El TC convino en que las presidencias deben tener flexibilidad para considerar si procede organizar grupos de debate durante las sesiones de los TWP con objeto de que los asistentes puedan intercambiar información sobre su labor y definir ámbitos de cooperación respecto de la utilización de técnicas bioquímicas y moleculares en el examen DHE.

### Confidencialidad y titularidad de la información molecular

El TC tomó nota de los debates mantenidos en las sesiones de 2022 de los TWP acerca de la confidencialidad y la titularidad de la información molecular.

El TC tomó nota de la inquietud manifestada por las organizaciones de obtentores ante el TWM en cuanto a que la información molecular facilitada para el examen de una variedad no debe proporcionarse sin el permiso del obtentor a terceros ajenos a la autoridad que ha recibido la solicitud.

El TC convino en invitar a los miembros y observadores a que informen a los TWP, en sus sesiones de 2023, acerca de las políticas vigentes sobre la confidencialidad de la información molecular.

## Cooperación internacional en materia de examen

El TC examinó el documento TC/58/8.

El TC tomó nota de que los miembros de la Unión disponen de las siguientes opciones para actualizar la información sobre la(s) persona(s) de enlace para asuntos relativos a la cooperación internacional en materia de examen DHE:

i) actualizar la información cuando se les invite a facilitar información para el documento TC/[xx]/4 “Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”; o

ii) notificar la información a la Oficina de la Unión enviando un mensaje de correo electrónico a la dirección upov.mail@upov.int;

El TC tomó nota del desarrollo de un conjunto de herramientas informáticas compatibles (e-PVP) según se expone en los párrafos 9 a 13 del documento TC/58/8.

El TC tomó nota de que está previsto que el sistema e-PVP Asia se ponga en marcha a principios de 2023.

El TC tomó nota de que no se han producido novedades en relación con las bases de datos que contienen información descriptiva de las variedades que los miembros de la Unión desean incluir en una plataforma de la UPOV.

El TC tomó nota de que los asuntos relativos a la propuesta de revisión de la base de datos GENIE se presentan en el documento TC/58/18 “Sondeo sobre las necesidades de los miembros y observadores en relación con los TWP”;

El TC tomó nota de que, en su septuagésima novena sesión, se invitará al CAJ a:

i) examinar las preguntas propuestas para la encuesta a los miembros de la Unión para obtener información sobre sus obstáculos de política o jurídicos que podrían impedir la cooperación internacional en materia de examen DHE;

ii) examinar la información proporcionada por las organizaciones de obtentores para aclarar las cuestiones relativas al deseo de los obtentores de utilizar o no los informes de examen DHE existentes; y

iii) considerar si procede posponer la elaboración de notas explicativas sobre el artículo 12 del Convenio de la UPOV (“Examen de la solicitud”) hasta que estén disponibles los datos de la encuesta de los miembros de la Unión y de las organizaciones de obtentores y el CAJ los haya examinado; y

El TC tomó nota de que la repercusión de las medidas propuestas se evaluará en función del número de acuerdos de cooperación notificados por los miembros de la Unión, conforme a lo expuesto en el documento C/[xx]/INF/5 “Cooperación en materia de examen”.

El TC tomó nota de la explicación proporcionada por la Oficina de la Unión, según la cual cabría plantear el cobro de una tasa por el uso de la plataforma de intercambio de DHE y de que esta es una decisión que corresponde tomar a los miembros en relación con la información que ha de cargarse en la plataforma.

## Aumento de la participación de los nuevos miembros de la Unión en la labor del TC y de los TWP

El TC examinó el documento TC/58/18.

### Resultados de la encuesta

El TC tomó nota del informe sobre las entrevistas a los miembros y observadores de la UPOV sobre las maneras en que la UPOV puede mejorar su asistencia en el examen DHE, expuesto en el Anexo III del documento TC/58/18.

El TC tomó nota del resumen de los asuntos señalados por los participantes en las entrevistas, expuesto en el párrafo 19 del documento TC/58/18.

### Opciones para tratar las cuestiones planteadas

El TC tomó nota de las iniciativas propuestas para abordar las cuestiones planteadas y las necesidades señaladas por los participantes en las entrevistas.

El TC tomó nota de que los miembros plantearon preocupaciones que habrá que debatir y aclarar.

El TC convino en crear un grupo de trabajo con el siguiente mandato:

“MANDATO DEL

“GRUPO DE TRABAJO SOBRE ASISTENCIA EN MATERIA DE DHE (WG-DUS)

“FINALIDAD:

“La finalidad del WG‑DUS es hacer recomendaciones al Comité Técnico en su quincuagésima novena sesión sobre las propuestas presentadas en el documento TC/58/18 “Sondeo sobre las necesidades de los miembros y observadores en relación con los TWP”.

“COMPOSICIÓN:

“a) los siguientes miembros de la Unión y observadores han manifestado su interés en formar parte del WG‑DUS: Alemania, Argentina, Australia, Belarús, Brasil, Canadá, Chile, China, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Francia, Ghana, Hungría, Japón, Kenya, Marruecos, Nueva Zelandia, Países Bajos, República Checa, República de Corea, República Unida de Tanzanía, Reino Unido, Rumania, Sudáfrica, Unión Europea, CIOPORA, CropLife International, ISF y SAA.

“b) cuando lo deseen, los demás miembros de la Unión tendrán la facultad de participar en las reuniones del WG‑DUS; y

“c) las reuniones serán presididas por el Secretario General Adjunto

“MODUS OPERANDI:

“a) El WG‑DUS:

1. redactará recomendaciones acerca de las propuestas presentadas en el documento TC/58/18 “Sondeo sobre las necesidades de los miembros y observadores en relación con los TWP”, contemplando la posibilidad de presentar nuevas propuestas para abordar las cuestiones planteadas por los participantes en las entrevistas;
2. especificará los objetivos de cada una de las propuestas recomendadas y determinará indicadores de rendimiento que permitan realizar una evaluación objetiva del éxito de esas propuestas;
3. aclarará la función de la Oficina de la Unión, según proceda, en cada una de las propuestas;
4. presentará un proyecto de recomendaciones a los Grupos de Trabajo Técnico en sus reuniones de 2023;
5. presentará recomendaciones al Comité Técnico en su quincuagésima novena sesión.

“b) el WG‑DUS celebrará reuniones, presenciales o electrónicas, en el período y con la frecuencia necesarios conforme a lo que acuerde el WG‑DUS, para cumplir con su mandato; y

“c) los documentos del WG‑DUS se pondrán a disposición del TC.”

## Aumento de la participación de los nuevos miembros de la Unión en la labor del TC y de los TWP

El TC examinó el documento TC/58/9.

### Participación en las reuniones de los TWP por medios electrónicos

El TC tomó nota de la encuesta de satisfacción efectuada entre los asistentes a la reunión del TWA en formato mixto, según se expone en el Anexo I del documento TC/58/9.

El TC tomó nota de la participación en las sesiones de los TWP de 2022, según se expone en el Anexo II del documento TC/58/9.

### Medidas acordadas por el TC para la participación presencial y virtual en las reuniones de los TWP

El TC examinó las medidas adoptadas para las sesiones de los TWP de 2022 y convino en repetir el mismo sistema en 2023.

El TC convino en realizar la misma encuesta de satisfacción realizada para el TWA de 2022 para los TWP que se celebren en reuniones presenciales en 2023.

## Información y bases de datos

*a) Bases de datos de información de la UPOV*

El TC examinó el documento TC/58/10.

#### Propuestas de modificación del sistema de códigos de la UPOV

El TC convino en que deben corregirse las referencias al documento UPOV/INF/12 “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV” y sustituirse por UPOV/EXN/DEN en los párrafos 4.2 y 4.3 del documento UPOV/INF/23.

##### Propuestas de creación de grupos de variedades

El TC convino en invitar al TWA y al TWV a que, en sus sesiones de 2023, examinen la propuesta de crear grupos de variedades para los códigos UPOV de *Beta vulgaris* L. ssp. *vulgaris*, según se expone en el párrafo 18 del documento TC/58/10.

El TC convino en invitar al TWV a que, en su sesión de 2023, examine la propuesta de crear grupos de variedades para los códigos UPOV de *Brassica oleracea* var. *capitata* L., según se expone en el párrafo 19 del documento TC/58/10.

El TC convino en invitar al TWA y al TWV a que, en sus sesiones de 2023, consideren si procede crear grupos de variedades para el código UPOV ZEAAA\_MAY\_MAY, según se expone en el párrafo 21 del documento TC/58/10.

El TC convino en suprimir los códigos UPOV HYLOC, HYLOC\_COS, HYLOC\_GUA, HYLOC\_GUN, HYLOC\_POL y HYLOC\_UND, según se expone en el párrafo 27 del documento TC/58/10.

El TC convino en suprimir los códigos UPOV CALAT\_CRO, CALAT\_LOE, CALAT\_LRO, CALAT\_ROS y CALAT\_WAR, según se expone en el párrafo 30 del documento TC/58/10.

#### 

#### Cuestiones para información

El TC tomó nota de que en 2021 se crearon 131 nuevos códigos UPOV y la base de datos GENIE contiene un total de 9.342 códigos UPOV;

El TC tomó nota de que el TWV, en su quincuagésima sexta sesión, convino en que deben usarse grupos de variedades para reemplazar nombres botánicos infraespecíficos complicados, como en los casos de *Beta vulgaris, Brassica oleracea* y *Cichorium intybus*.

El TC tomó nota de la invitación a los Países Bajos a desarrollar más la propuesta de creación de grupos de variedades para *Beta vulgaris, Brassica oleracea* y *Cichorium intybus* para presentarla en la quincuagésima séptima sesión del TWV.

El TC tomó nota de la invitación del TWV a la Oficina de la Unión a elaborar propuestas de revisión de los códigos UPOV con la información añadida según la posibilidad de usar grupos de variedades para nombres botánicos complicados.

El TC tomó nota de que el código UPOV CITRU\_AUM se modificará para añadir información a fin de crear el grupo “1MA” para las mandarinas y el grupo “2OR” para las naranjas, como se expone en el párrafo 41 del documento TC/58/10.

El TC tomó nota de que, sobre la base de las conclusiones alcanzadas por el TC en su quincuagésima séptima sesión, los códigos UPOV BRASS\_OLE\_GA, BRASS\_OLE\_GB, CITRU\_AUR, CITRU\_CLE, CITRU\_MRE, CITRU\_CRE, CITRU\_INT, CITRU\_AUR, CITRU\_DAV, CITRU\_EXC, CITRU\_KER, CITRU\_BAL, CITRU\_KAR, CITRU\_BEN, ZEAAA\_MAY\_SAC, ZEAAA\_MAY\_EVE y ZEAAA\_MAY\_MIC se suprimirán el 1 de enero de 2023, según se expone en los párrafos 40, 42 y 43 del documento TC/58/10, y se informará de los cambios con antelación mediante una circular a los miembros de la Unión y a quienes hayan aportado datos a la base de datos PLUTO.

### b) Intercambio y uso de programas informáticos y equipos

El TC examinó el documento TC/58/11.

#### Documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio”

El TC tomó nota de que el Consejo, en su quincuagésima quinta sesión ordinaria, había aprobado mediante el procedimiento por correspondencia, el 21 de septiembre de 2021, el documento UPOV/INF/16/10 “Programas informáticos para intercambio”.

El TC tomó nota de que la Oficina de la Unión había recibido respuestas de China, Francia, Polonia, la República Checa y Uzbekistán atendiendo a la circular E 22/002 en la que se invita a los miembros de la Unión a facilitar o actualizar la información relativa a los programas informáticos para intercambio incluidos en el documento UPOV/INF/16;

El TC tomó nota de que se requerirán aclaraciones sobre el programa informático propuesto por Uzbekistán, incluida su disponibilidad para el intercambio.

El TC convino en proponer la inclusión de la aplicación PATHOSTAT en el documento UPOV/INF/16, tal como se propone en el párrafo 15 del documento TC/58/11.

El TC tomó nota de que, a reserva de que el TC y el CAJ acuerden un proyecto del documento UPOV/INF/16/11, sobre la base del documento UPOV/INF/16/11 Draft 1, con inclusión de la aplicación PATHOSTAT según se propone en el párrafo 16 del documento TC/58/11, en 2022 se someterá al Consejo un proyecto acordado del documento UPOV/INF/16/11 para que considere su aprobación.

#### Documento UPOV/INF/22 “Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión”

El TC tomó nota de que el Consejo, en su quincuagésima quinta sesión ordinaria, había aprobado mediante el procedimiento por correspondencia, el documento UPOV/INF/22/8 “Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión” sobre la base del documento UPOV/INF/22/8 Draft 1.

El TC tomó nota de que la Oficina de la Unión había recibido respuestas de los Países Bajos, Polonia, la República Checa y Uzbekistán atendiendo a la circular E‑22/002 en la que se invita a los miembros de la Unión a facilitar o actualizar la información relativa al uso de los programas informáticos incluidos en el documento UPOV/INF/22.

El TC convino en proponer la aprobación del documento UPOV/INF/22/9 Draft 1.

El TC tomó nota de que, previo acuerdo del TC y del CAJ, en 2022 se someterá a la aprobación del Consejo un proyecto acordado del documento UPOV/INF/22/9.

### c) Bases de datos de descripciones de variedades

El TC examinó el documento TC/58/12.

El TC recordó la invitación a los miembros de la Unión a informar al TC y los TWP sobre la labor relativa a la elaboración de bases de datos que contienen datos morfológicos o moleculares.

El TC convino en invitar a la Oficina de la Unión a estudiar las posibilidades de que la información sobre las páginas web con descripciones de variedades se ponga a disposición en el sitio web de la UPOV.

El TC tomó nota de la información facilitada por la Oficina de la Unión, según la cual se han aplazado los cambios en el sitio web de la UPOV y la información sobre la disponibilidad de descripciones de variedades se incluirá en el nuevo sitio web, previa aprobación de los miembros de la UPOV interesados.

### d) Plantilla en Internet de los documentos TG

El TC examinó el documento TC/58/13.

#### Elaboración de directrices de examen propias de cada autoridad

El TC tomó nota de que las entrevistas para recopilar los requisitos y el desarrollo de las nuevas funciones de la versión 2 de la plantilla en Internet de los documentos TG darán comienzo en 2023.

El TC tomó nota de que la Unión Europea manifestó interés en sumarse a la lista de miembros de la UPOV que serán entrevistados para recopilar los requisitos de la versión 2 de la plantilla en Internet de los documentos TG. El TC recordó que los miembros de la UPOV pueden dirigirse a la Oficina de la Unión para participar en las entrevistas.

#### Migración a los servidores de la nube

El TC tomó nota de que actualmente se está efectuando la migración a los servidores de la nube de la plantilla en Internet de los documentos TG y la base de datos de caracteres aprobados, con una actualización a nuevas tecnologías de infraestructura y programa para abordar las cuestiones planteadas por los usuarios y habilitar el uso para la redacción de directrices de examen propias de cada autoridad.

#### Formación

Se invita al TC a tomar nota de que podrán organizarse, previa solicitud, cursos de formación sobre la plantilla en Internet de los documentos TG.

## Talleres preparatorios

El TC examinó el documento TC/58/14.

El TC convino en organizar talleres preparatorios en forma de una serie de seminarios web en fechas acordes al calendario de reuniones de 2023 de los TWP, conjuntamente con talleres presenciales, cuando así se solicite, conforme a lo expuesto en los párrafos 15 a 18 del documento TC/58/14.

## Denominaciones de variedades

El TC examinó el documento TC/58/15.

### Nuevas propuestas de clases de denominación de variedades para Allium, Brassica y Prunus

El TC tomó nota de los debates mantenidos sobre las nuevas propuestas de clases de denominación de los géneros *Allium, Brassica* y *Prunus*, según se expone en los párrafos 5 a 10 del documento TC/58/15.

### Ampliación del contenido de la base de datos PLUTO

El TC tomó nota de las novedades relativas a la ampliación del contenido de la base de datos PLUTO.

## Debate sobre las distancias mínimas entre las variedades

El TC tomó nota de que no se han recibido documentos para el punto 14 “Sesión de debate: distancias mínimas entre las variedades” y convino en suprimir el tema de debate. El TC convino en invitar a presentar ponencias, en su quincuagésima novena sesión, para una sesión de debate sobre técnicas moleculares en el examen DHE.

## Directrices de examen

El TC examinó el documento TC/58/2.

### Revisión de los cuestionarios técnicos de las directrices de examen

#### Relación entre los caracteres señalados con asterisco, los caracteres de agrupamiento y los caracteres del cuestionario técnico

El TC tomó nota de que no se han recibido propuestas de revisión del documento TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen” para determinar la relación entre los asteriscos de las directrices de examen y los caracteres de los cuestionarios técnicos.

#### Propuestas de revisión parcial de las directrices de examen

El TC tomó nota de que en su quincuagésima segunda sesión se presentará al TWA, una propuesta de revisión parcial de las directrices de examen del maíz para revisar el carácter 24 y el cuestionario técnico.

El TC tomó nota de que las propuestas de revisión parcial de las directrices de examen de plantas hortícolas se seguirán debatiendo en la quincuagésima séptima sesión del TWV, según se expone en los párrafos 23 y 24 del documento TC/58/2.

### Caracteres / niveles de expresión adicionales

El TC tomó nota del nivel de expresión y el carácter adicionales notificados a la Oficina de la Unión desde la quincuagésima séptima sesión del TC, según se expone en el Anexo X del documento TC/58/2.

El TC tomó nota de que el nivel de expresión y el carácter adicionales notificados se presentarán al TWV, en su quincuagésima séptima sesión, para que considere si procede publicarlos en la página web de los redactores de directrices de examen del sitio web de la UPOV o si ha de iniciarse una revisión parcial de las directrices de examen del espárrago y la lechuga.

### Directrices de examen propuestas para su aprobación

De conformidad con el procedimiento establecido en el documento TGP/7, el TC aprobó cuatro directrices de examen para la ejecución del examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad revisadas y trece directrices de examen revisadas parcialmente, que figuran en el siguiente cuadro, basándose en las modificaciones que se especifican en el Anexo II del presente documento, así como los cambios lingüísticos recomendados por el TC‑EDC, y convino en que se publiquen en el sitio web de la UPOV lo antes posible:

| \*\* | TWP | Document No.  No. du document  Dokument-Nr.  No del documento | English | | Français | Deutsch | Español | Nombre botánico |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| REVISIONS OF TEST GUIDELINES / RÉVISIONS DE PRINCIPES DIRECTEURS D’EXAMEN ADOPTÉS / REVISIONEN ANGENOMMENER PRÜFUNGSRICHTLINIEN / REVISIONES DE DIRECTRICES DE EXAMEN ADOPTADAS | | | | | | | | |
| DE | TWA | TG/23/7(proj.4) | | Potato | Pomme de terre | Kartoffel | Papa, Patata | *Solanum tuberosum* L. |
| FR | TWA | TG/31/9(proj.3) | | Cocksfoot | Dactyle | Knaulgras | Dactilo | *Dactylis glomerata* L. |
| AR | TWA | TG/80/7(proj.9) | | Soya Bean | Soja | Sojabohne | Soya, Soja | *Glycine max* (L.) Merr. |
| JP | TWO | TG/86/6(proj.4) | | Anthurium | Anthurium | Flamingoblume | Anthurium | *Anthurium* Schott |
| PARTIAL REVISIONS OF TEST GUIDELINES / RÉVISIONS PARTIELLES DE PRINCIPES DIRECTEURS D’EXAMEN ADOPTÉS / TEILREVISIONEN ANGENOMMENER PRÜFUNGSRICHTLINIEN / REVISIONES PARCIALES DE DIRECTRICES DE EXAMEN ADOPTADAS | | | | | | | | |
| GB | TWA | TG/3/12, TC/58/29 | | Wheat | Blé | Weizen | Trigo | *Triticum aestivum* L. emend. Fiori et Paol. |
| FR | TWV | TG/7/10 Rev. 2, TC/58/23 | | Pea | Pois | Erbse | Guisante, Arveja | *Pisum sativum* L. |
| QZ | TWO | TG/11/8 Rev., TC/58/27 | | Rose | Rosier | Rose | Rosal | *Rosa* L. |
| NL | TWV | TG/55/7 Rev. 6, TC/58/24 | | Spinach | Épinard | Spinat | Espinaca | *Spinacia oleracea* L. |
| DE | TWA | TG/58/7, TC/58/28 | | Rye | Seigle | Roggen | Centeno | *Secale cereale* L. |
| NL | TWV | TG/65/4 Rev., TC/58/21 | | Kohlrabi | Chou-rave | Kohlrabi | Colinabo | *Brassica oleracea* L. var. *gongylodes* L. |
| CZ | TWF | TG/125/7, TC/58/16 | | Walnut | Noyer | Walnuss | Nogal | *Juglans regia* L. |
| AU | TWF | TG/137/5, TC/58/30 | | Blueberry | Myrtille | Heidelbeere | Arándano americano | *Vaccinium angustifolium* Aiton, *V. corymbosum* L., *V. formosum* Andrews, *V. myrtilloides* Michx., *V. myrtillus* L., *V. virgatum* Aiton, *V. simulatum* Small |
| FR | TWV | TG/154/4, TC/58/22 | | Leaf Chicory | Chicorée à feuille (sauvage) | Blattzichorie | Achicoria de hoja | *Cichorium intybus* L. var. *foliosum* Hegi |
| NL | TWV | TG/162/4, TC/58/20 | | Garlic | Ail | Knoblauch | Ajo | *Allium sativum* L. |
| NL | TWV | TG/244/1 Rev., TC/58/26 | | Lincoln’s-weed, Sand mustard, Sand rocket, Wall rocket, Wild rocket | Roquette sauvage | Wilde Rauke | Roqueta silvestre | *Diplotaxis tenuifolia* (L.) DC. |
| NL | TWV | TG/245/1 Rev., TC/58/19 | | Arugula, Cultivated Rocket, Garden Rocket, Rocket-salad, Rugula, Salad Rocket | Roquette cultivée | Ölrauke, Rauke, Ruke, Rukola, Senfrauke | Oruga común, Roqueta | *Eruca sativa* Mill. |
| NL | TWV | TG/294/1 Corr. Rev. 3, TC/58/25 | | Tomato Rootstocks | Porte-greffe de tomate | Tomaten- unterlagen | Portainjertos de tomate | *Solanum habrochaites* S. Knapp *&* D.M. Spooner*; S. lycopersicum* L. x *S. habrochaites* S. Knapp & D.M. Spooner; *S. lycopersicum* L. x *S. peruvianum* (L.) Mill*.; S. lycopersicum* L. x  *S. cheesmaniae* (L. Ridley) Fosberg; *S. pimpinellifolium* L. *x S.habrochaites* S. Knapp & D.M. Spooner |

Hasta la fecha, la UPOV ha elaborado 337 directrices de examen, y todas ellas están disponibles gratuitamente en el sitio web de la UPOV (http://www.upov.int/test\_guidelines/en/).

Atendiendo a las recomendaciones del TC‑EDC, expuestas en el Anexo II del presente documento, el TC convino en que es preciso que los expertos principales aclaren la redacción de los siguientes proyectos de directrices de examen:

| \*\* | TWP | Document No.  No. du document  Dokument-Nr.  No del documento | English | | Français | Deutsch | Español | Nombre botánico |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| REVISIONS OF TEST GUIDELINES / RÉVISIONS DE PRINCIPES DIRECTEURS D’EXAMEN ADOPTÉS / REVISIONEN ANGENOMMENER PRÜFUNGSRICHTLINIEN / REVISIONES DE DIRECTRICES DE EXAMEN ADOPTADAS | | | | | | | | |
| DE | TWF | TG/14/10(proj.6) | | Apple | Pommier (variétés fruitières) | Apfel (Fruchtsorten) | Manzano (variedades frutales) | *Malus domestica* (Suckow) Borkh. |
| DE | TWF | TG/22/11(proj.5) | | Strawberry | Fraisier | Erdbeere | Fresa, Frutilla | *Fragaria* L. |
| HU | TWA | TG/81/7(proj.5) | | |  | | --- | | Common Sunflower | | |  | | --- | | Tournesol | | |  | | --- | | Sonnenblume | | |  | | --- | | Girasol | | |  | | --- | | Helianthus annuus L. | |
| DE | TWO | TG/94/7(proj.3) | | Ling, Scots Heather | Callune | Besenheide | Brezo | *Calluna vulgaris* (L.) Hull |
| NL | TWO | TG/168/4(proj.4) | | Statice | Limonium, Statice | Statice | Limonium | *Goniolimon* Boiss., *Limonium* Mill., *Psylliostachys* (Jaub. & Spach) Nevski |

### Correcciones introducidas en las directrices de examen

El TC tomó nota de las siguientes correcciones introducidas en las directrices de examen aprobadas del nogal negro, el crisantemo y el coralito; Heucherella:

a) TG/332/1 Nogal negro

La corrección afecta a los siguientes elementos:

* Carácter 19: corrección de las variedades ejemplo presentadas en orden inverso entre los niveles 1 y 3.

b) TG/26/5 Corr. 2 Rev. Crisantemo

La corrección afecta a los siguientes elementos:

* Carácter 28: las traducciones al francés y el alemán deben ser, respectivamente: “*Variétés buissonnantes seulement*” y “*Nur buschige Sorten*”

c) TG/280/1 Coralito; Heucherella / Documento TGP/14 “Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV”

La corrección afecta a los siguientes elementos:

* Sección 8.2, ejemplo práctico dos: Venus (variedad con hojas de varios colores), 45: Limbo: tercer color: distribución; el texto ha de ser: “entre los nervios en la zona ~~intermedia~~ central (5)”
* La misma explicación se reproduce en el documento TGP/14 “Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV” y se corregirá en consecuencia.

### Proyectos de directrices de examen examinados por los TWP en 2022

El TC tomó nota de las directrices de examen examinadas por los TWP en sus sesiones de 2022 según figuran en el Anexo XII del documento TC/58/2.

### Directrices de examen aprobadas por correspondencia en 2022

El TC tomó nota de que se han aprobado por correspondencia una directriz de examen nueva y tres directrices de examen revisadas para la ejecución del examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad, que figuran en el siguiente cuadro, basándose en las modificaciones que se especifican en el Anexo II del presente documento, así como los cambios lingüísticos recomendados por el TC‑EDC:

| \*\* | TWP | Document No.  No. du document  Dokument-Nr.  No del documento | English | | Français | Deutsch | Español | Nombre botánico |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NEW TEST GUIDELINES / NOUVEAUX PRINCIPES DIRECTEURS D’EXAMEN / NEUE PRÜFUNGSRICHTILINIEN / NUEVAS DIRECTRICES DE EXAMEN | | | | | | | | |
| MX | TWO | TG/339/1 | Zinnia | | Zinnia | Zinnie | Zinnia | Zinnia (*Zinnia* ×*marylandica* D. M. Spooner et al.; *Zinnia angustifolia* Kunth; *Zinnia elegans* Jacq.; *Zinnia haageana* Regel; *Zinnia peruviana* (L.) L.) |
| REVISIONS OF TEST GUIDELINES / RÉVISIONS DE PRINCIPES DIRECTEURS D’EXAMEN ADOPTÉS / REVISIONEN ANGENOMMENER PRÜFUNGSRICHTLINIEN / REVISIONES DE DIRECTRICES DE EXAMEN ADOPTADAS | | | | | | | | |
| FR | TWV | [TG/37/11(proj.9)](https://www.upov.int/meetings/fr/doc_details.jsp?meeting_id=67786&doc_id=580653) | | |  | | --- | | Turnip | | |  | | --- | | Navet | | |  | | --- | | Mairübe | | |  | | --- | | Nabo | | |  | | --- | | *Brassica rapa* L. var. *rapa* L. | |
| FR | TWO | [TG/68/4(proj.6)](https://www.upov.int/meetings/fr/doc_details.jsp?meeting_id=67786&doc_id=580654) | | |  | | --- | | Berberis | | |  | | --- | | Berberis | | |  | | --- | | Berberitze | | |  | | --- | | Berberis | | |  | | --- | | Berberis L. | |
| KE | TWA | [TG/238/2(proj.6)](https://www.upov.int/meetings/fr/doc_details.jsp?meeting_id=67786&doc_id=580671) | | |  |  | | --- | --- | | |  | | --- | | Tea | | | |  | | --- | | Théier | | |  | | --- | | Tee | | Té | Camellia sinensis (L.) Kuntze |

### Proyectos de directrices de examen que han de examinar los TWP en 2023

El TC convino en suscribir el programa de elaboración de nuevas directrices de examen y de revisión de directrices de examen aprobadas, que se expone en el Anexo XIV del documento TC/58/2.

### Directrices de examen reemplazadas

El TC tomó nota de que las versiones reemplazadas de las directrices de examen están disponibles en la página de “Directrices de examen reemplazadas” del sitio web de la UPOV (https://www.upov.int/test\_guidelines/en/list\_supersede.jsp).

## Cuestiones para información

El TC tomó nota de que, junto con la decisión del Consejo de organizar una única sesión anual de los órganos de la UPOV en Ginebra, se ha adoptado un conjunto de medidas para optimizar la eficiencia de las sesiones, entre ellas, la separación de los documentos en dos tipos: documentos que contengan asuntos que requieran una decisión del órgano correspondiente ("documentos de decisión”); y documentos de carácter exclusivamente informativo.

El TC tomó nota de que los documentos de carácter exclusivamente informativo se publican en una sección aparte de la página web del órgano correspondiente ("sección de información”) y no se examinan por separado.

El TC tomó nota de que los siguientes documentos se han publicado como documentos para información en la página web del TC/58:

a) Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (documento TC/57/INF/4)

d) Base de datos PLUTO sobre variedades vegetales (documento TC/58/INF/3)

c) UPOV PRISMA (documento TC/58/INF/2)

d) Bases de datos de descripciones de variedades (documento TC/58/INF/5)

e) Técnicas moleculares (documento TC/58/INF/6)

f) Instrumento para la búsqueda de denominaciones similares (documento TC/58/INF/7)

## Programa de la quincuagésima novena sesión

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV
4. Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico
5. Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico
6. Orientaciones y material de información
7. Técnicas moleculares
8. Cooperación en materia de examen
9. Aumento de la participación de los miembros de la Unión en la labor del TC y reestructuración del trabajo de los TWP
10. Información y bases de datos
    1. Bases de datos de información de la UPOV
    2. UPOV PRISMA
    3. Intercambio y uso de programas informáticos y equipos
    4. Bases de datos de descripciones de variedades
    5. Plantilla en Internet de los documentos TG
11. Talleres preparatorios
12. Denominaciones de variedades
13. Debate sobre: técnicas moleculares en el examen DHE
14. Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad
15. Directrices de examen
16. Programa de la sexagésima sesión
17. Aprobación del informe (si se dispone de tiempo suficiente)
18. Clausura de la sesión

## Presidencia y vicepresidencia

El TC señaló que la presidencia del Sr. Nik Hulse (Australia) terminará en el momento de la clausura de la próxima sesión ordinaria del Consejo. Propuso que el Consejo designe a la Sra. Beate Rücker (Alemania) nueva presidenta y a la Sra. Nuria Urquía Fernández (España) nueva vicepresidenta del TC para el próximo trienio.

## Medalla de la UPOV

En la clausura de la sesión, se le concedió la medalla de plata de la UPOV al Sr. Nik Hulse (Australia) al término de su mandato como presidente del TC, de 2019 a 2022. Al hacer la entrega de la medalla, el Sr. Peter Button, secretario general adjunto de la UPOV, recordó que el Sr. Hulse fue nombrado presidente antes del comienzo de la pandemia de COVID19 y que condujo el TC durante la primera reunión virtual. Bajo el liderazgo del Sr. Hulse, el TC aprobó 63 directrices de examen nuevas o revisadas; revisó varios documentos TGP, entre ellos, TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”; TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen”, TGP/8 “Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”, TGP/10 “Examen de la homogeneidad”; TGP/14 “Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV” y TGP/15 “Orientación sobre el uso de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE)”. Durante su mandato, el TC aprobó la iniciativa de estudiar formas de mejorar el apoyo técnico prestado por la UPOV para el examen DHE.

El Secretario General Adjunto mencionó que el Sr. Hulse es muy respetado y valorado en todo el mundo. Asistió a su primera reunión de la UPOV en 1997 y desempeñó la función de experto principal para cinco directrices de examen. Fue presidente del TWO entre 2012 y 2014, y del BMT entre 2017 y 2019. Participó en calidad de orador y formador en varias actividades de la UPOV de fortalecimiento de capacidades en distintas regiones y se graduó del programa de formación de formadores de la UPOV. Colaboró activamente en el desarrollo inicial de la plantilla en Internet de los documentos TG y del instrumento de la UPOV de búsqueda de similitud. También hizo una valiosa contribución a la explicación de los procedimientos para contar con la participación de los obtentores en el examen DHE.

El TC aprobó el presente informe en la clausura de la sesión el 25 de octubre de 2022.

[Sigue el Anexo I]

LISTA DE PARTICIPANTES

I. MEMBRES / MEMBERS / VERBANDSMITGLIEDER / MIEMBROS

AFRIQUE DU SUD / SOUTH AFRICA / SÜDAFRIKA / SUDÁFRICA

Noluthando NETNOU-NKOANA (Ms.), Director, Genetic Resources, Department of Agriculture, Rural development and Land Reform, Pretoria   
(e-mail: noluthandon@daff.gov.za)

ALLEMAGNE / GERMANY / DEUTSCHLAND / ALEMANIA

Beate RÜCKER (Ms.), Head of Division, Federal Plant Variety Office, Bundessortenamt, Hanover   
(e-mail: beate.ruecker@bundessortenamt.de)

ARGENTINE / ARGENTINA / ARGENTINIEN / ARGENTINA

María Laura VILLAMAYOR (Sra.), Coordinadora de Relaciones Institucionales e Interjurisdiccionales, Instituto Nacional de Semillas (INASE), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires   
(e-mail: mlvillamayor@inase.gob.ar)

AUSTRALIE / AUSTRALIA / AUSTRALIEN / AUSTRALIA

Edwina VANDINE (Ms.), Chief of Plant Breeders' Rights, Plant Breeder's Rights Office, IP Australia, Woden   
(e-mail: edwina.vandine@ipaustralia.gov.au)

Nik HULSE (Mr.), Director, Policy and International Affairs, Policy and Stakeholders Group, IP Australia, Woden   
(e-mail: nik.hulse@ipaustralia.gov.au)

Andrew HALLINAN (Mr.), Senior Examiner, Plant Breeders Rights Office, IP Australia, Woden  
(e-mail: andrew.hallinan@ipaustralia.gov.au)

Isabel Louise WARD (Ms.), Assistant Director, Plant Breeder's Rights, IP Australia, Woden  
(e-mail: Isabel.Ward@ipaustralia.gov.au)

AUTRICHE / AUSTRIA / Österreich / AUSTRIA

Jutta TAFERNER-KRIEGL (Ms.), Head, Department for DUS testing and Plant Variety Protection, Österreichische Agentur für Gesundheit und Ernährungssicherheit GmbH, Wien   
(e-mail: jutta.taferner-kriegl@ages.at)

BÉLARUS / BELARUS / BELARUS / BELARÚS

Tatsiana SIAMASHKA (Ms.), Deputy Director, State Inspection for Testing and Protection of Plant Varieties, Minsk   
(e-mail: belsort@mail.ru)

Maryna SALADUKHA (Ms.), Deputy Head, International Cooperation Department, State Inspection for Testing and Protection of Plant Varieties, Minsk   
(e-mail: belsort@mail.ru)

BRÉSIL / BRAZIL / BRASILIEN / BRASIL

Stefânia PALMA ARAUJO (Ms.), Coordinator, Plant Variety Protection Office, National Plant Variety Protection Service, Serviço Nacional de Proteção de Cultivares (SNPC), Brasilia  
(e-mail: stefania.araujo@agro.gov.br)

CANADA / CANADA / KANADA / CANADÁ

Ashley BALCHIN (Ms.), Examiner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), Ottawa   
(e-mail: ashley.balchin@inspection.gc.ca)

Renée CLOUTIER (Ms.), Examiner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), Ottawa   
(e-mail: Renee.Cloutier@inspection.gc.ca)

CHILI / CHILE / CHILE / CHILE

Manuel Antonio TORO UGALDE (Sr.), Jefe Sección, Registro de Variedades Protegidas, Departamento de Semillas y Plantas, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Santiago de Chile   
(e-mail: manuel.toro@sag.gob.cl)

Martín CORREA F. (Sr.), Consejero, Misión Permanente de Chile ante la Organización Mundial del Comercio, Ginebra  
(e-mail: macorrea@subrei.gon.cl)

CHINE / CHINA / CHINA / CHINA

Yehan CUI (Mr.), Principal Consultant, Division of Plant Variety Protection, Development Center of Science and Technology (DCST), Ministry of Agriculture and Rural Affairs (MARA), Beijing   
(e-mail: cuiyehan@agri.gov.cn)

Guang CHEN (Mr.), Division Director, Division of Plant Variety Protection, Office for Protection of New Varieties of Plant, National Forestry and Grassland Administration of China (NFGA), Beijing   
(e-mail: chenguang@cnpvp.net)

Yongqi ZHENG (Mr.), Director, Laboratory of Molecular Identification of Plant Varieties, Office of Protection of New Varieties of Plants, National Forestry and Grassland Administration of China (NFGA), Beijing   
(e-mail: zyq8565@126.com)

Kun YANG (Mr.), Deputy Director, Associate Researcher, Beijing Sub-Center for DUS Testing, affiliated to Institute of Vegetables and Flowers under Chinese Academy of Agricultural Sciences, Beijing   
(e-mail: yangkun@caas.cn)

Ruixi HAN (Mr.), Deputy Director, Division of DUS Tests, Development Center of Science and Technology (DCST), Ministry of Agriculture and Rural Affairs (MARA), Beijing   
(e-mail: wudifeixue007@163.com)

Yumei GONG (Ms.), Vice Director, PVP Office, National Forestry and Grassland Administration (NFGA), Beijing   
(e-mail: 2457677530@qq.com)

Boxuan WU (Mr.), Program Administrator, Division I, International Cooperation Department, China National Intellectual Property Administration (CNIPA), Beijing   
(e-mail: wuboxuan@cnipa.gov.cn)

Yang YANG (Ms.), Senior Examiner, Division of Plant Variety Protection, Development Center of Science & Technology (DCST), Ministry of Agriculture and Rural Affairs (MARA), Beijing   
(e-mail: yangyang@agri.gov.cn)

Yuxia LIU (Ms.), Principal Staff Member, Division of Plant Variety Protection, Office for Protection of New Varieties of Plant, National Forestry and Grassland Administration of China (NFGA), Beijing   
(e-mail: liuyuxia@cnpvp.net)

Yuan LIU (Mr.), Staff, PVP Office, National Forestry and Grassland Administration of China (NFGA), Beijing  
(e-mail: liuyuanhn@hotmail.com)

COLOMBIE / COLOMBIA / KOLUMBIEN / COLOMBIA

Alfonso Alberto ROSERO (Sr.), Director Técnico de Semillas, Subgerencia de Protección Vegetal, Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Bogotá   
(e-mail: alberto.rosero@ica.gov.co)

DANEMARK / DENMARK / DÄNEMARK / DINAMARCA

Gerhard DENEKEN (Mr.), Director, Tystofte Foundation, Skaelskoer   
(e-mail: gde@tystofte.dk)

ÉGYPTE / EGYPT / ÄGYPTEN / EGIPTO

Shymaa ABOSHOSHA (Ms.), Agronomist, Plant Variety Protection Office (PVPO), Central Administration for Seed Testing and Certification (CASC), Giza   
(e-mail: sh\_z9@hotmail.com)

ESPAGNE / SPAIN / SPANIEN / ESPAÑA

Nuria URQUÍA FERNÁNDEZ (Sra.), Jefe de Área de Registro de Variedades, Oficina Española de Variedades Vegetales (MPA y OEVV), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), Madrid   
(e-mail: nurquia@mapa.es)

ESTONIE / ESTONIA / ESTLAND / ESTONIA

Merjan SAVILA (Mr.), Head, Plant Reproductive Material, Plant Health Department, Ministry of Rural Affairs, Tallinn   
(e-mail: Merjan.Savila@agri.ee)

Laima PUUR (Ms.), Counsellor, Organic Farming and Seed Department, Estonian Agricultural and Food Board, Viljandi   
(e-mail: laima.puur@pta.agri.ee)

ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE / UNITED STATES OF AMERICA / VEREINIGTE STAATEN VON AMERIKA /   
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Kitisri SUKHAPINDA (Ms.), Patent Attorney, Office of Policy and International Affairs (OPIA), U.S. Department of Commerce, Alexandria   
(e-mail: kitisri.sukhapinda@uspto.gov)

Ruihong GUO (Ms.), Deputy Administrator, AMS, Science & Technology Program, United States Department of Agriculture (USDA), Washington D.C.   
(e-mail: ruihong.guo@usda.gov)

Jeffery HAYNES (Mr.), Commissioner, Plant Variety Protection Office, USDA, AMS, S&T, Washington D.C.   
(e-mail: Jeffery.Haynes@usda.gov)

Christian HANNON (Mr.), Patent Attorney, Office of Policy and International Affairs (OPIA), U.S. Patent and Trademark Office (USPTO), Alexandria  
(e-mail: christian.hannon@uspto.gov)

Yasmine Nicole FULENA (Ms.), Intellectual Property Adviser, Permanent Mission of the United States of America to the United Nations Office and other international organizations in Geneva, Chambésy   
(e-mail: fulenayn@state.gov)

FÉDÉRATION DE RUSSIE / RUSSIAN FEDERATION / RUSSISCHE FÖDERATION /   
FEDERACIÓN DE RUSIA

Yuri L. GONCHAROV (Mr.), Deputy Chairman, State Commission of the Russian Federation for Selection Achievements Test and Protection, Moscow   
(e-mail: ygoncharov1@yandex.ru)

Gennady KARLOV (Mr.), Deputy Chairman, State Commission of The Russian Federation for Selection Achievements Test and Protection (GOSSORTCOMISSIYA), Moscow   
(e-mail: Solnyshkina1@yandex.ru)

Gennadiy REZVIY (Mr.), Deputy Chairman, State Commission of The Russian Federation for Selection Achievements Test and Protection (GOSSORT COMISSIYA), Moscow   
(e-mail: Solnyshkina1@yandex.ru)

Irina KOZLY (Ms.), General Director, Russian Berry Union, Moscow   
(e-mail: irina@berry-union.ru)

Tatiana MAKEEVA (Ms.), Head, Department for Agricultural Crops, State Commission of the Russian Federation for Selection Achievements Test and Protection, Moscow   
(e-mail: zerno@gossortrf.ru)

Denis ALIBALEV (Mr.), Head of Department, Federal State Budgetary Institution Russian Agricultural Center (FSBI ROSSELHOSCENTER), Moscow   
(e-mail: rscsotrudnichestvo@mail.ru)

Valentina VORCHIK (Ms.), Deputy Head of Department, Federal State Budgetary Institution Russian Agricultural Center (FSBI ROSSELHOSCENTER), Moscow   
(e-mail: rscsertifikat@mail.ru)

Anna TIMOSHENKOVA (Ms.), Chief Agronomist of vegetable, fruit, berry and ornamental crops department, State Commission of the Russian Federation for Selection Achievements Test and Protection, Moscow   
(e-mail: ovoch@gossortrf.ru)

Vyacheslav RETUNSKIY (Mr.), Leading Agronomist of the Fodder Crops and Maize Department, State Commission of the Russian Federation for Selection Achievements Test and Protection, Moscow   
(e-mail: korm@gossortrf.ru)

Elena ZABLOTSKAYA (Ms.), Deputy Chief, Department for Vegetables, Fruit and Berry Crops and Ornamental Plants, State Commission of the Russian Federation for Selection Achievements Test and Protection, Moscow   
(e-mail: ovoch@gossortrf.ru)

FINLANDE / FINLAND / FINNLAND / FINLANDIA

Kaarina PAAVILAINEN (Ms.), Senior Officer, Seed Unit, Finnish Food Authority, Loimaa   
(e-mail: kaarina.paavilainen@ruokavirasto.fi)

FRANCE / France / FRANKREICH / FRANCIA

Fabien MASSON (Mr.), Head of Variety Study Department (SEV), Groupe d'Etude et de contrôle des Variétés et des Semences (GEVES), Beaucouzé   
(e-mail: fabien.masson@geves.fr)

Clarisse LECLAIR (Ms.), Head of DUS Testing, Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES), Beaucouzé   
(e-mail: clarisse.leclair@geves.fr)

GÉORGIE / GEORGIA / GEORGIEN / GEORGIA

Merab KUTSIA (Mr.), Head, Department of Inventions and New Plant Varieties and Animal Breeds, National Intellectual Property Center (SAKPATENTI), Mtskheta   
(e-mail: mkutsia@sakpatenti.org.ge)

GHANA / GHANA / GHANA / GHANA

Grace Ama ISSAHAQUE (Ms.), Chief State Attorney, Industrial Property Office, Accra   
(e-mail: graceissahaque@hotmail.com)

Hans ADU-DAPAAH Mr.), Vice-President, CSIR-Crops Research Institute, Kumasi   
(e-mail: hadapaah@yahoo.com)

HONGRIE / HUNGARY / UNGARN / HUNGRÍA

Márton PÉCS (Mr.), Agricultural IT Expert, Department of Agricultural Variety Trials, Directorate of Agricultural Genetic Resources, National Food Chain Safety Office (NÉBIH), Budapest  
(e-mail: pecsm@nebih.gov.hu)

ISRAËL / ISRAEL / ISRAEL / ISRAEL

Dikla DABBY-NAOR (Ms.), Chairperson, Plant Breeders' Rights Council, Ministry of Agriculture and Rural Development, Beit-Dagan   
(e-mail: diklad@moag.gov.il)

Hanna Tova GLICKSMAN (Ms.), Student Employee, PBR Council and Chief Scientist’s Office, Beit Dagan  
(e-mail: hannag@moag.gov.il)

JAPON / JAPAN / JAPAN / JAPÓN

Minori HAGIWARA (Ms.), Director for International Affairs on Plant Variety Protection, Plant Variety Protection Office, Intellectual Property Division, Export and International Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo   
(e-mail: minori\_hagiwara110@maff.go.jp)

Yasunori EBIHARA (Mr.), Director, Plant Variety Protection Office, Intellectual Property Division, Export and International Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo   
(e-mail: yasunori\_ebihara760@maff.go.jp)

Koji AKAMATSU (Mr.), Deputy Director, Plant Variety Protection Office, Intellectual Property Division, Export and International Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo   
(e-mail: koji\_akamatsu510@maff.go.jp)

Daisuke FUJITSUKA (Mr.), Technical Official, Plant Variety Protection Office, Intellectual Property Division, Food Industry Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo  
(e-mail: daisuke\_fujitsuka080@maff.go.jp)

Misato TSUJI (Ms.), Technical Official, Plant Variety Protection Office, Intellectual Property Division, Export and International Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo   
(e-mail: misato\_tsuji720@maff.go.jp)

Yoshiyuki OHNO (Mr.), Examiner, Intellectual Property Division, Export and International Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo  
(e-mail: yoshiyuki\_ono300@maff.go.jp)

KENYA / Kenya / KENIA / KENYA

Theophilus M. MUTUI (Mr.), Managing Director, Kenya Plant Health Inspectorate Service (KEPHIS), Nairobi   
(e-mail: tmutui@kephis.org)

Simon Mucheru MAINA (Mr.), Head, Seed Certification and Plant Variety Protection, Kenya Plant Health Inspectorate Service (KEPHIS), Nairobi   
(e-mail: smaina@kephis.org)

Grace Muthoni MUGO (Ms.), Assistant Director, Research, Extension and Liaison Unit, State Department for Crop Development and Agricultural Research, Ministry of Agriculture, Livestock and Fisheries, Nairobi   
(e-mail: mugomgrace@gmail.com)

LETTONIE / LATVIA / LETTLAND / LETONIA

Inga OVSJANNIKA (Ms.), Senior Officer, Division of Seed Certification and Plant Variety Protection, Seed Control Department, State Plant Protection Service, Riga   
(e-mail: inga.ovsjannika@vaad.gov.lv)

MAROC / MOROCCO / MAROKKO / MARRUECOS

Zoubida TAOUSSI (Mme), Responsable de la protection des obtentions végétales, Office National de Sécurité Sanitaire de Produits Alimentaires (ONSSA), Rabat   
(e-mail: ztaoussi67@gmail.com)

MEXIQUE / MEXICO / MEXIKO / MÉXICO

Víctor Manuel VÁSQUEZ NAVARRETE (Sr.), Director de área, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), Ciudad de México   
(e-mail: victor.vasquez@agricultura.gob.mx)

NOUVELLE-ZÉLANDE / NEW ZEALAND / NEUSEELAND / NUEVA ZELANDIA

Christopher James BARNABY (Mr.), PVR Manager / Assistant Commissioner, Plant Variety Rights Office, Intellectual Property Office of New Zealand, Ministry of Business, Innovation and Employment, Christchurch   
(e-mail: Chris.Barnaby@pvr.govt.nz)

PARAGUAY / PARAGUAY / PARAGUAY / PARAGUAY

Fernando RÍOS ALVARENGA (Sr.), Director, Dirección de Semillas, Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), San Lorenzo   
(e-mail: fernando.rios@senave.gov.py)

PAYS-BAS / NETHERLANDS / NIEDERLANDE / PAÍSES BAJOS

Marien VALSTAR (Mr.), Senior Policy Officer, Seeds and Plant Propagation Material, DG Agro, Ministry of Agriculture, Nature Management and Fisheries, Den Haag   
(e-mail: m.valstar@minlnv.nl)

Bert SCHOLTE (Mr.), Head Department Variety Testing, Naktuinbouw NL, Roelofarendsveen   
(e-mail: b.scholte@naktuinbouw.nl)

Marian A. VAN LEEUWEN (Ms.), DUS Specialist, Team DUS Vegetable Crops, Variety Testing Department, Naktuinbouw, Roelofarendsveen   
(e-mail: m.v.leeuwen@naktuinbouw.nl)

Marco HOFFMAN (Mr.), Senior Policy Officer, Naktuinbouw, Roelofarendsveen   
(e-mail: m.hoffman@naktuinbouw.nl)

PÉROU / PERU / PERU / PERÚ

Sara Karla QUINTEROS MALPARTIDA (Sra.), Coordinadora de Conocimientos Colectivos y Variedades Vegetales, Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), Lima   
(e-mail: squinteros@indecopi.gob.pe)

POLOGNE / POLAND / POLEN / POLONIA

Marcin KRÓL (Mr.), Head, DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Slupia Wielka   
(e-mail: M.Krol@coboru.gov.pl)

RÉPUBLIQUE DE CORÉE / REPUBLIC OF KOREA / REPUBLIK KOREA / REPÚBLICA DE COREA

Yong Seok JANG (Mr.), Deputy Director, Plant Variety Protection Division, National Forest Seed Variety Center (NFSV), Chungcheongbukdo   
(e-mail: mushrm@korea.kr)

Tae Hoon KIM (Mr.), Senior Forest Researcher, Examiner, National Forest Seed Variety Center (NFSV), Chungcheongbuk-do   
(e-mail: algae23@korea.kr)

Won-Bum CHO (Mr.), Forest Researcher, Plant Variety Protection Division, National Forest Seed Variety Center (NFSV), Chungcheongbuk-do   
(e-mail: rudis99@korea.kr)

Hwan-Su HWANG (Mr.), Forest Researcher, Plant Variety Protection Division, National Forest Seed Variety Center, Korea Forest Service, Chungcheongbuk-do   
(e-mail: hwansu3368@korea.kr)

Keum-Soon PARK (Ms.), DUS Examiner, Korea Seed and Variety Service (KSVS), Gyeongsangbuk-do   
(e-mail: ks1012@korea.kr)

Yong-Hyun CHO (Mr.), DUS Examiner, Plant Vareity Protection Division, Korean Seed and Variety Service (KSVS)   
(e-mail: flammulina@korea.kr)

RÉPUBLIQUE DE MOLDOVA / REPUBLIC OF MOLDOVA / REPUBLIK MOLDAU /   
REPÚBLICA DE MOLDOVA

Mihail MACHIDON (Mr.), Director, State Commission for Crops Variety Testing (SCCVT), Chisinau   
(e-mail: info@cstsp.md)

Ala GUSAN (Ms.), Chief expert, Patents Division, Inventions and Plant Varieties Department, State Agency on Intellectual Property of the Republic of Moldova (AGEPI), Chisinau   
(e-mail: ala.gusan@agepi.gov.md)

RÉPUBLIQUE Dominicaine / dominican REPUBLIC / dominikanische REPUBLIK /   
REPÚBLICA Dominicana

María Ayalivis GARCÍA MEDRANO (Sra.), Directora, Oficina para el Registro de Variedades y Obtenciones Vegetales (OREVADO), Santo Domingo   
(e-mail: mgarcia@orevado.gob.do)

Octavio Augusto BERAS-GOICO JUSTINIANO (Sr.), Encargado del Departamento Legal, Oficina de Registro de Variedades y Obtenciones Vegetales (OREVADO), Santo Domingo   
(e-mail: ota470@gmail.com)

RÉPUBLIQUE TCHÈQUE / CZECH REPUBLIC / TSCHECHISCHE REPUBLIK / REPÚBLICA CHECA

Andrea POVOLNÁ (Ms.), Head of DUS Department, National Plant Variety Office, Central Institute for Supervising and Testing in Agriculture (ÚKZÚZ), Brno   
(e-mail: andrea.povolna@ukzuz.cz)

Lenka CLOWEZOVÁ (Ms.), Agricultural Commodities Departement, Ministry of Agriculture, Praha   
(e-mail: lenka.clowezova@mze.cz)

Lydie CECHOVÁ (Ms.), Crop Expert, Central Institute for Supervising and Testing in Agriculture (UKZUZ), Hradec Nad Svitavou   
(e-mail: lydie.cechova@ukzuz.cz)

RÉPUBLIQUE-UNIE DE TANZANIE / UNITED REPUBLIC OF TANZANIA /   
VEREINIGTE REPUBLIK TANSANIA / REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA

Patrick NGWEDIAGI (Mr.), Director General, Tanzania Official Seed Certification Institute (TOSCI), Morogoro   
(e-mail: dg@tosci.go.tz)

Twalib Mustafa NJOHOLE (Mr.), Registrar of Plant Breeders' Rights, Plant Breeders Rights' Office, Ministry of Agriculture (MoA), Dodoma   
(e-mail: twalib.njohole@kilimo.go.tz)

Dorah Herman BIVUGILE (Ms.), Research Officer, Tanzania Official Seed Certification Institute (TOSCI), Morogoro   
(e-mail: info@tosci.go.tz)

ROUMANIE / ROMANIA / RUMÄNIEN / RUMANIA

Teodor Dan ENESCU (Mr.), Counsellor, State Institute for Variety Testing and Registration (ISTIS), Bucarest  
(e-mail: enescu\_teodor@istis.ro)

ROYAUME-UNI / UNITED KINGDOM / VEREINIGTES KÖNIGREICH / REINO UNIDO

Michael BROWN (Mr.), Head of Plant Variety and Seeds (PVS), Animal and Plant Health Agency (APHA), Cambridge   
(e-mail: Michael.Brown@apha.gov.uk)

Fiona HOPKINS (Ms.), Joint Head of Plant Varieties and Seeds, Animal and Plant Health and Welfare Directorate, Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), Cambridge   
(e-mail: fiona.hopkins@defra.gov.uk)

Sigurd RAMANS-HARBOROUGH (Mr.), Manager of UK Variety Listing and PBR, Plant Varieties and Seeds, Animal and Plant Health Agency (APHA), Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), Cambridge   
(e-mail: Sigurd.Ramans-Harborough@defra.gov.uk)

SERBIE / SERBIA / SERBIEN / SERBIA

Jovan VUJOVIC (Mr.), Head, Plant Protection Directorate, Group for Plant Variety Protection and Biosafety, Ministry of Agriculture, Forestry and Water Management, Belgrade   
(e-mail: jovan.vujovic@minpolj.gov.rs)

Gordana LONCAR (Ms.), Senior Adviser for Plant Variety protection, Plant Protection Directorate, Group for Plant Variety Protection and Biosafety, Ministry of Agriculture, Forestry and Water Management, Belgrade   
(e-mail: gordana.loncar@minpolj.gov.rs)

SLOVAQUIE / SLOVAKIA / SLOWAKEI / ESLOVAQUIA

Ľubomir BASTA (Mr.), Head of DUS testing, Department of Variety Testing, Central Control and Testing Institute in Agriculture (ÚKSÚP), Spisské Vlachy  
(e-mail: lubomir.basta@uksup.sk)

SUISSE / SWITZERLAND / SCHWEIZ / SUIZA

Manuela BRAND (Ms.), Plant Variety Rights Office, Office fédéral de l'agriculture (OFAG), Bern   
(e-mail: manuela.brand@blw.admin.ch)

TUNISIE / TUNISIA / TUNESIEN / TÚNEZ

Omar BRAHMI (M.), Chef, Service d'évaluation, d'homologation et de protection des obtentions végétales, Direction Général de la Santé Végétale et de Contrôle des Intrants Agricoles, Ministère de l'Agriculture, des Ressources Hydrauliques et de la Pêche, Tunis   
(e-mail: brahmi\_omar@yahoo.fr)

TÜRKIYE / TÜRKIYE / TÜRKEI / TÜRKIYE

Cengiz BUDAN (Mr.), Deputy General Director of Plant Production, Ministry of Agriculture and Forestry, Ankara   
(e-mail: Cengiz.budan@tarimorman.gov.tr)

Sezgin KARADENIZ (Mr.), Head, Seed Policies Department and PBR Office, General Directorate of Plant Production, Ministry of Agriculture and Forestry, Ankara   
(e-mail: sezgin.karadeniz@tarimorman.gov.tr)

Levent DOGRUYOL (Mr.), Section Coordinator, Plant Production, Ministry of Agriculture and Forestry, Ankara   
(e-mail: ldogruyol@hotmail.com)

Mehmet CAKMAK (Mr.), PBR Expert, Senior Agricultural Engineer, Msc., Seed Department, General Directorate of Plant Production, Ministry of Agriculture and Forestry, Ankara   
(e-mail: mehmet.cakmak@tarimorman.gov.tr)

UKRAINE / UKRAINE / UKRAINE / UCRANIA

Halyna KARAZHBEI (Ms.), Head, Division of Registration of Plant Variety Rights, Department of Agrarian Development, Kyiv   
(e-mail: galinakar@ukr.net)

UNION EUROPÉENNE / EUROPEAN UNION / EUROPÄISCHE UNION / UNIÓN EUROPEA

Andrea POVOLNÁ (Ms.), Head of DUS Department, National Plant Variety Office, Central Institute for Supervising and Testing in Agriculture (ÚKZÚZ), Brno   
(e-mail: andrea.povolna@ukzuz.cz)

Päivi MANNERKORPI (Ms.), Team Leader - Plant Reproductive Material, Unit G1 Plant Health, Directorate General for Health and Food Safety (DG SANTE), European Commission, Brussels   
(e-mail: paivi.mannerkorpi@ec.europa.eu)

Dirk THEOBALD (Mr.), Senior Adviser, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers   
(e-mail: theobald@cpvo.europa.eu)

Jean MAISON, Deputy Head, Technical Unit, Community Plant Variety Office (CPVO),   
Angers (e-mail: maison@cpvo.europa.eu)

uruguaY / Uruguay / Uruguay / Uruguay

Daniel BAYCE MUÑOZ (Sr.), Director Ejecutivo, Instituto Nacional de Semillas (INASE), Canelones   
(e-mail: dbayce@inase.uy)

VIET NAM / VIET NAM / VIETNAM / VIET NAM

Thi Hang CAM (Ms.), Officer/Examiner, Department of Crop Production (DCP), Plant Variety Protection Office (PVPO), Ministry of Agriculture and Rural Development (MARD), Hanoi   
(e-mail: pvpvietnam@mard.gov.vn)

Thai Ha PHAM (Mr.), Examiner, Department of Crop Production (DCP), Plant Variety Protection Office (PVPO), Ministry of Agriculture and Rural Development (MARD), Hanoi   
(e-mail: hapvpo@gmail.com)

II. OBSERVATEURS / OBSERVERS / BEOBACHTER / OBSERVADORES

ARABIE SAOUDITE / SAUDI ARABIA / SAUDI-ARABIEN / ARABIA SAUDITA

Ali NAMAZI (Mr.), Head of Plant Varieties, General Directorate of Patents, Saudi Authority for Intellectual Property (SAIP), Riyadh   
(e-mail: anamazi@saip.gov.sa)

Fahd ALAIJAN (Mr.), Patent Expert, Saudi Authority for Intellectual Property (SAIP), Riyadh   
(e-mail: fajlan@saip.gov.sa)

KAZAKHSTAN / KAZAKHSTAN / KASACHSTAN / KAZAJSTÁN

Abilkhaiyr TAMABEK (Mr.), Vice Minister, Ministry of Agriculture, Nur-Sultan   
(e-mail: tamabek.a@minagri.gov.kz)

Azat SULTANOV (Mr.), Director, Department of Agriculture, Ministry of Agriculture, Nur-Sultan   
(e-mail: sultanov.a@minagri.gov.kz)

Talgat AZHGALIYEV (Mr.), Chairman, State Commission for Variety Testing of Agricultural Crops (RSI), Ministry of Agriculture, Nur-Sultan   
(e-mail: office@sortcom.kz)

Ademi GABDOLA (Ms.), Head of department, State Commission for variety testing of agricultural crops, Nur‑Sultan   
(e-mail: for\_work\_15@mail.ru)

THAÏLANDE / THAILAND / THAILAND / TAILANDIA

Jaruwan SUKKHAROM (Ms.), Minister Counsellor, Permanent Mission of Thailand to the WTO, Geneva   
(e-mail: jaruwan@thaiwto.com)

Pornpimol SUGANDHAVANIJA (Ms.), DPR, Permanent Mission of Thailand to the WTO, Geneva   
(e-mail: pornpimol@thaiwto.com)

Vivanya KLOYSAI (Ms.), Agricultural Research Officer, Plant Variety Protection Office, Ministry of Agriculture and Cooperatives, Bangkok   
(e-mail: ks.vivanya@gmail.com)

Orporn PHUEAKKHLAI (Ms.), Agricultural Research Officer, Practitioner Level, Plant Variety Protection Office, Ministry of Agriculture and Cooperatives, Bangkok   
(e-mail: orpornpk@gmail.com)

ZIMBABWE / ZIMBABWE / SIMBABWE / ZIMBABWE

Tanyaradzwa Milne MANHOMBO (Mr.), Counsellor, Permanent Mission of Zimbabwe to the United Nations Office and other international organizations in Geneva, Chambésy   
(e-mail: tanyamilne2000@yahoo.co.uk)

III. ORGANISATIONS / ORGANIZATIONS / ORGANISATIONEN / ORGANIZACIONES

AFRICAN SEED TRADE ASSOCIATION (afsta)

Catherine LANGAT (Ms.), Technical Manager, African Seed Trade Association (AFSTA), Nairobi, Kenya  
(e-mail: catherine@afsta.org)

CROPLIFE INTERNATIONAL

Marcel BRUINS (Mr.), Consultant, CropLife International, Bruxelles, Belgium  
(e-mail: marcel@bruinsseedconsultancy.com)

INTERNATIONAL SEED FEDERATION (ISF)

Szabolcs RUTHNER (Mr.), Regulatory Affairs Manager, International Seed Federation (ISF), Nyon, Switzerland   
(e-mail: s.ruthner@worldseed.org)

Astrid M. SCHENKEVELD (Ms.), Specialist, Plant Breeder's Rights & Variety Registration | Legal, Rijk Zwaan Zaadteelt en Zaadhandel B.V., De Lier, Netherlands   
(e-mail: a.schenkeveld@rijkzwaan.nl)

ORGANISATION RÉGIONALE AFRICAINE DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE (ARIPO) /   
AFRICAN REGIONAL INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (ARIPO) /   
Afrikanische Regionalorganisation für gewerbliches Eigentum (ARIPO)  
ORGANIZACIÓN REGIONAL AFRICANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (ARIPO)

Flora Kokwihyukya MPANJU (Ms.), Head, Search and Substantive Examination, Harare, Zimbabwe   
(e-mail: fmpanju@aripo.org)

COMMUNAUTÉ INTERNATIONALE DES OBTENTEURS DE PLANTES HORTICOLES À REPRODUCTION ASEXUÉE (CIOPORA) / INTERNATIONAL COMMUNITY OF BREEDERS OF ASEXUALLY REPRODUCED HORTICULTURAL PLANTS (CIOPORA) / Internationale Gemeinschaft der Züchter vegetativ vermehrbarer gartenbaulicher Pflanzen (CIOPORA) / Comunidad Internacional de Obtentores de Plantas Hortícolas de Reproducción Asexuada (CIOPORA)

Paulo PERALTA (Mr.), Technical Expert, International Community of Breeders of Asexually Reproduced Horticultural Plants (CIOPORA), Hamburg, Germany   
(e-mail: paulo.peralta@ciopora.org)

SEED ASSOCIATION OF THE AMERICAS (SAA)

Stevan MADJARAC (Mr.), Germplasm IP Lead, Bayer Crop Science, Ankeny, United States of America  
(e-mail: stevan.madjarac@bayer.com)

IV. BUREAU / OFFICER / VORSITZ / OFICINA

Nik HULSE (Mr.), Chair

Beate RÜCKER (Ms.), Vice-Chair

V. BUREAU DE L’UPOV / OFFICE OF UPOV / BÜRO DER UPOV / OFICINA DE LA UPOV

Peter BUTTON (Mr.), Vice Secretary-General

Yolanda HUERTA (Ms.), Legal Counsel and Director of Training and Assistance

Leontino TAVEIRA (Mr.), Head of Technical Affairs and Regional Development (Latin America, Caribbean)

Hend MADHOUR (Ms.), IT Officer

Manabu SUZUKI (Mr.), Technical/Regional Officer (Asia)

Amit SHARMA (Mr.), IT Support Officer

Ariane BESSE (Ms.), Administrative Assistant

Romy OERTEL (Ms.), Secretary I

Kees VAN ETTEKOVEN (Mr.), Technical Expert

[Sigue el Anexo II]

MODIFICACIONES DE LOS PROYECTOS DE DIRECTRICES DE EXAMEN

Directrices de examen aprobadas en la quincuagésima octava sesión del Comité Técnico

### Revisiones parciales

|  |
| --- |
| **TC/58/16 Revisión parcial de las directrices de examen del nogal** |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TC/58/16 y convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen del nogal a la aprobación del TC.

|  |
| --- |
| **TC/58/19 Revisión parcial de las directrices de examen de la roqueta** |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TC/58/19 y convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen de la roqueta a la aprobación del TC.

|  |
| --- |
| **TC/58/20 Revisión parcial de las directrices de examen del ajo** |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TC/58/20 y formuló las recomendaciones expuestas en el cuadro siguiente.

El TC‑EDC convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen del ajo a la aprobación del TC.

|  |  |
| --- | --- |
| Capítulo II,  párrafo 3 | el texto ha de ser  “Variedades propagadas mediante semillas: 15.000 semillas en el caso de variedades de propagación vegetativa: 60 bulbos” |
| Capítulo III, párrafo 3 | el texto de la última frase ha de ser “Solamente se podrán utilizar  parcelas separadas para observación visual y medición …” |
| Métodos y observaciones, párrafo 1 | dividir en dos frases. |
| Capítulo IV,  párrafo 4 | - añadir “*of*” después de “*uniformity*” (en la versión en inglés)  - el texto de la última frase ha de ser “En el caso de un tamaño de muestra de 100 plantas, se permitirán tres plantas atípicas.” |

|  |
| --- |
| **TC/58/21 Revisión parcial de las directrices de examen del colinabo** |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TC/58/21 y convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen del colinabo a la aprobación del TC.

|  |
| --- |
| **TC/58/22 Revisión parcial de las directrices de examen de la achicoria de hoja** |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TC/58/22 y formuló las recomendaciones expuestas en el cuadro siguiente.

El TC‑EDC convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen de la achicoria de hoja a la aprobación del TC.

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 10 | determinar si el texto ha de ser “Solamente variedades con: Hoja: distribución de la antocianina: solamente difusa: Hoja: superficie de la pigmentación antociánica” |

|  |
| --- |
| **TC/58/23 Revisión parcial de las directrices de examen del guisante** |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TC/58/23 y formuló las recomendaciones expuestas en el cuadro siguiente.

El TC‑EDC convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen del guisante a la aprobación del TC.

|  |  |
| --- | --- |
| Ad. 58, 10.3 y 10.4 | sustituir “*2 weeks old seedlings*” por “*2 week old seedlings*” (en la versión en inglés) |
| Ad. 58, 10.4 | - el texto ha de ser “Métodos de inoculación”  - el texto de la última frase ha de ser “Cortar los dos tercios apicales de las raíces, sumergir las raíces restantes de la plántula…” |
| Ad. 59 y 10.2 | corregir los superíndices 1x105 a 1x106 esporas/ml |
| Ad. 60 y 10.3 | sustituir “*2 weeks old seedlings*” por “*2 week old seedlings*” (en la versión en inglés) |

|  |
| --- |
| **TC/58/24 Revisión parcial de las directrices de examen de la espinaca** |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TC/58/24 y convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen de la espinaca a la aprobación del TC.

|  |
| --- |
| **TC/58/25 Revisión parcial de las directrices de examen del portainjertos de tomate** |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TC/58/25 y convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen del portainjertos de tomate a la aprobación del TC.

|  |
| --- |
| **TC/58/26 Revisión parcial de las directrices de examen de la roqueta silvestre** |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TC/58/26 y convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen de la roqueta silvestre a la aprobación del TC.

|  |
| --- |
| **TC/58/27 Revisión parcial de las directrices de examen del rosal** |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TC/58/27 y convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen del rosal a la aprobación del TC.

|  |
| --- |
| **TC/58/28 Revisión parcial de las directrices de examen del centeno** |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TC/58/28 y convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen del centeno a la aprobación del TC.

|  |
| --- |
| **TC/58/29 Revisión parcial de las directrices de examen del trigo** |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TC/58/29 y convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen del trigo a la aprobación del TC.

|  |
| --- |
| **TC/58/30 Revisión parcial de las directrices de examen del arándano americano** |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TC/58/30 y convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen del arándano americano a la aprobación del TC.

### Revisiones

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Manzano  (*Malus domestica* (Suckow) Borkh.) | TG/14/10(proj.6) | Sr. Erik Schulte (DE) | TWF | \* |
| N.º de caracteres: 51 N.º de (\*) caracteres: 34 | (Expertos interesados: AU, BR, CA, CL, CN, CZ, FR, HU, JP, KR, MX, NL, NZ, PL, QZ, RU, ZA, CIOPORA) |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TG/14/10(proj.6) y formuló las recomendaciones expuestas en el cuadro siguiente.

El TC‑EDC convino en que es preciso que el experto principal aclare algunos aspectos de la redacción del proyecto de directrices de examen del manzano (señalados infra mediante el símbolo “#”) y convino en volver a examinar el proyecto de directrices de examen en la reunión que tiene previsto mantener en marzo de 2023.

|  |  |
| --- | --- |
| Generalidades | añadir un espacio antes del símbolo % |
| #4.1.4 | determinar si ha de añadirse el número de las partes de plantas por planta (ASW 7b) |
| #Tabla de caracteres | - asegurarse de que las explicaciones se adaptan al código BBCH (véanse las observaciones sobre caracteres y las explicaciones)  - indicar los estados de desarrollo desde ... hasta (por ejemplo, 75 - 77, en lugar de 75/77) |
| Carácter 1 | suprimir (a) (se contradice con la Ad. 1) |
| #Carácter 2 | añadir una ilustración (véase la página 50 del documento TGP/14) |
| #Carácteres 6 a 16 | revisar los estados de desarrollo (75/77 parece muy tardío, y en el estado 19 las primeras hojas están ya totalmente desplegadas) |
| Carácter 10 | - reemplazar “*conical*” por “*conic*” (en la versión en inglés)  - reemplazar “*obconical*” por “*obconic*” (en la versión en inglés) |
| Carácter 13 | añadir un guion a “*cross-section*” (en la versión en inglés) |
| Carácter 19 | - revisar el estado de desarrollo (67-69 no es congruente con (d))  - el texto ha de ser “Flor: pigmentación antociánica en la base del filamento” |
| Carácter 20 | colocarlo después del carácter 17 |
| Carácter 21 | suprimir "(estado 65)" y estado 73 |
| Carácter 22 | invertir el orden de los niveles 6 y 7 |
| #Carácter 35 | añadir una explicación o ilustraciones de *russeting* (parche áspero de color marrón mate de la epidermis de algunas manzanas) |
| #Carácter 36 | añadir una explicación o ilustración de “caras” |
| #Carácteres 35 a 43 | determinar si procede utilizar el dibujo de la Ad. 40 para explicar las partes de la manzana mencionadas en estos caracteres y añadirlo a 8.1 (g) |
| Caracteres 45, 46 y 47 | añadir definiciones de los colores principal y secundario (véase la definición estándar del documento TGP/14) |
| Carácter 47 | suprimir “Solo variedades con…” |
| #Carácteres 47 y 48 | añadir (g) |
| 8.1.(a) | el texto ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse en invierno, en árboles sin hojas, después de al menos una cosecha satisfactoria de frutos.” |
| 8.1 (a) y (b) | Los caracteres 1 a 5 se observan al final del período de cultivo, que corresponde a la definición de un ciclo de cultivo (véase 3.1.4) El periodo empieza con el estado de desarrollo 01 y termina con el estado de desarrollo 00. En consecuencia, (a) puede suprimirse y el texto de (b) ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse en brotes laterales.” Puesto que (b) solo se aplica a los caracteres 4 y 5, puede colocarse en 8.2. |
| 8.1 (c) | determinar si ha de añadirse el momento de la observación (¿estado de desarrollo 75/77?) |
| 8.1 (e) | debe suprimirse (solo afecta a 21. y queda cubierto por el estado de desarrollo 73-74) |
| 8.1 (g) | el texto ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse en frutos que estén maduros para su consumo.” |
| Ad. 1 | Es necesario aclarar el momento de la observación. La primera frase hace referencia a la observación en el estado 00, por ejemplo, al final del ciclo de cultivo. La segunda frase describe la observación únicamente en el segundo ciclo de cultivo (después de al menos una cosecha satisfactoria de frutos), por ejemplo, ¿un año adicional de establecimiento para este carácter? |
| Ad. 1 | el texto ha de ser “… considerando la longitud y el grosor de los brotes y el diámetro del tronco” |
| Ad. 1 | 1 ha de ser “*one*” (en la versión en inglés) |
| Ad. 1 | El vigor del árbol (carácter 1) tiene un estado de desarrollo de 00. No obstante, la explicación sugiere que se evalúe el vigor cuando esté latente o en el máximo crecimiento vegetativo en verano. ¿Debería suprimirse el estado de desarrollo del carácter 1 o añadirse otro? Si la evaluación se hace normalmente cuando está latente, sería recomendable cambiar el orden para explicarlo en primer lugar en la Ad. 1. |
| Ad. 4 | el texto ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse en el tercio medio de la rama.” |
| Ad. 5 | el texto ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse en el tercio medio de la rama, contando en una zona definida o mediante evaluación visual de la densidad de lenticelas en la corteza.” |
| Ad. 17 | añadir “*a*” antes de “*horizontal*” (en la versión en inglés) |
| Ad. 19 | ampliar la punta de la flecha |
| Ad. 25 | debe suprimirse |
| Ad. 30 | añadir “*the*” antes de “*bloom*” (en la versión en inglés) |
| Ad. 31 | debe suprimirse |
| #Ad. 33 | determinar si procede proporcionar fotografías mejores para el nivel 4 o reemplazar las fotografías por dibujos |
| Ad. 38 | el texto ha de ser “[*e.g. ~~a window~~ an area of 1 cm²*])” (en la versión en inglés) |
| Ad. 40 | el texto ha de ser “…; en caso de profundidad de la cavidad del ojo: a-c en lugar de b-d).” |
| Ad. 44 | - determinar si debe suprimirse (no es necesario, véase 8.1 (g))  - si se mantiene, añadir “*the*” antes de “*time*”; en la siguiente frase reemplazar “*it*” por “*this*” (en la versión en inglés) |
| Ad. 50 | el texto ha de ser “La época de la cosecha se alcanza cuando los frutos están para recogerse y...” |
| Ad. 51 | el texto ha de ser “La época de madurez para el consumo se alcanza cuando la fruta está madura para el consumo y ha llegado a su punto óptimo de sabor y aroma...” |
| 8.3 | - añadir referencia bibliográfica en el encabezado y colocar la fuente en 9.  - determinar si el cuadro con sinónimos al final del capítulo 8.3 ha de pasar a ser 8.4 y titularse “Otros nombres de las variedades ejemplo” |
| TQ 5 | suprimir el espacio adicional antes de “especifíquese” |
| TQ 7.3 | el texto ha de ser “En el caso de variedades mutantes…” |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Fresa/frutilla  (*Fragaria* L.) | TG/22/11(proj.5) | Sr. Erik Schulte (DE) | TWF | \* |
| N.º de caracteres: 44 N.º de (\*) caracteres: 23 | (Expertos interesados: AU, CA, CL, ES, JP, KE, KR, MA, NZ, PL, PT, QZ, CIOPORA, ISF) |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TG/22/11(proj.5) y formuló las recomendaciones expuestas en el cuadro siguiente.

El TC‑EDC convino en que es preciso que el experto principal aclare algunos aspectos de la redacción del proyecto de directrices de examen de la fresa/frutilla (señalados infra mediante el símbolo “#”) y convino en volver a examinar el proyecto de directrices de examen en la reunión que tiene previsto mantener en marzo de 2023.

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tabla de caracteres | corregir los nombres de las variedades ejemplo del siguiente modo:   |  |  | | --- | --- | | Aramella | Aromella | | Rinia | Rina | | CF 4402 | CIR 104 | |
| Carácter 2 | reducir la escala a 5 notas (véase que la ilustración del nivel 3 en la Ad. 2 parece muy laxa) |
| Carácter 5 | el texto del nivel 2 ha de ser “muy bajo a bajo” |
| Carácter 11 | el texto del nivel 3 ha de ser “ligeramente más larga que ancha” |
| Carácter 14 | el texto ha de ser “...las incisiones del borde” |
| Carácter 15 | el texto ha de ser “Hoja: perfil en sección transversal” |
| Carácter 18 | se debe indicar como (a) (suprimir (b)) |
| Caracteres 19 a 25 | se debe indicar como (b) (suprimir (c)) |
| Carácter 26 | el texto ha de ser “Fruto: longitud en relación con la anchura” |
| Carácter 28 | el texto del nivel 2 ha de ser “*conic*” (véase TGP/14) (en la versión en inglés) |
| Carácter 29 | - el texto ha de ser “Fruto: posición de la anchura máxima”  - añadir (d) |
| Carácter 30 | invertir el orden de modo que el primer nivel sea “aguda” (véase TGP/14) |
| Carácter 35 | añadir (d) |
| 8.1.(a) | el texto ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse poco antes ...” |
| 8.1 (b) | el texto ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse en plena floración. Las observaciones de la flor …” |
| 8.1 (c) | el texto ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse una vez concluida la fructificación de las variedades uníferas.” |
| #8.1 (d) | determinar si el texto ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse en la madurez para la recogida, excluyendo los frutos terminales de las infrutescencias.” (“plantas de un año” no es congruente con 3.1.2; determinar cómo deben observarse los frutos en el segundo año de una única plantación) |
| Ad. 7 | reemplazar la ilustración actual por la siguiente en la:  C:\Users\oertel\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\Content.Word\strawberry_leaf size.jpg |
| Ad.14 | reemplazar la ilustración actual por la siguiente ilustración mejorada:  N:\OrgUPOV\Shared\Document\TC_EDC\TC_EDC_22_Oct_Mtg\Comments_on_documents_and_tgs\comments_received\strawberry_le_reply_to_comments\EDB_Blattrand_TiefeRandeinschnitte_neu.jpg |
| Ad. 16 | colocar la ilustración en la misma dirección que la de la Ad. 7 |
| Ad. 17 | reemplazar las ilustraciones actuales por las siguientes ilustraciones mejoradas:  C:\Users\oertel\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\Content.Word\UPOV-Blattstiel-Haarstellung_EDB.png |
| Ad. 23 | reemplazar las ilustraciones actuales por las siguientes ilustraciones mejoradas:**C:\Users\oertel\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\Content.Word\EDB_BlütenblForm_4APS_mL.png** |
| Ad. 35 | el texto ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse en la parte del fruto expuesta al sol.” |
| Ad. 36 | el texto ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse en la parte central del fruto contando en una zona definida [por ejemplo, un cuadrado de 1 cm] o mediante evaluación visual.” |
| TQ 4.2.2 | el texto ha de ser “Semillas” (véase el ejemplo 2 de la nota orientativa GN 31) |
| Ad. 42 | el texto ha de ser “… plantas tienen al menos una flor abierta” |
| Ad. 43 | el texto ha de ser “… plantas tienen al menos un fruto completamente coloreado.” |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Papa/patata (*Solanum tuberosum* L.) | TG/23/7(proj.4) | Sra. Beate Rücker (DE) | TWA | \* |
| N.º de caracteres: 37 N.º de (\*) caracteres: 16 | (Expertos interesados: AU, AT, BR, CA, CN, CZ, DK, ES, FR, GB, IR, IT, JP, KE, KR, NL, NZ, PL, QZ, SK, TZ, AFSTA, CLI, Euroseeds, ISF) |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TG/23/7(proj.4) y formuló las recomendaciones expuestas en el cuadro siguiente.

El TC‑EDC convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen de la papa/patata a la aprobación del TC.

|  |  |
| --- | --- |
| 3.4.1 | sustituir 2 por “dos” |
| Caracteres 5 y 9 | reemplazar “pubescencia” por “vellosidad” |
| Caracteres 6, 7, 8, 9 y 10 | reemplazar “punta” por “ápice” |
| Carácter 14 | el texto ha de ser “Tallo: pigmentación antociánica” |
| Carácter 15 | el texto ha de ser “Hoja: tamaño” |
| Carácter 16 | - el texto ha de ser “Hoja: disposición de los folíolos”  - deben figurar los niveles (1) solapados, (2) entre solapados y en contacto, (3) en contacto, (4) entre en contacto y libres, (5) libres |
| Carácter 17 | - el texto ha de ser “Hoja: número de folíolos secundarios”  - deben figurar los niveles (1) ninguno o muy pocos a (9) muy numerosos |
| Carácter 18 | el texto ha de ser “Hoja: intensidad del color verde” |
| Carácter 19 | el texto ha de ser “Hoja: pigmentación antociánica del nervio central” |
| Carácter 21 | deben figurar los niveles (1) ninguno o muy pocos a (9) muy numerosos |
| Carácter 22 | el texto ha de ser “Botón floral: pigmentación antociánica” |
| Carácter 23 | - el texto ha de ser “Planta: número de inflorescencias”  - deben figurar los niveles (1) ninguno o muy pocos a (9) muy numerosos |
| Carácter 25 | el texto ha de ser “Pedúnculo: pigmentación antociánica” |
| Carácter 26 | el texto ha de ser “Corola: diámetro” |
| Carácter 32 | el texto ha de ser “Tubérculo: forma” (en la versión en inglés) |
| Caracteres 34 y 37 | el texto de los niveles 7 y 9 ha de ser “rojo jaspeado” y “violeta azulado jaspeado” |
| 8.1.(a) | reemplazar “punta” por “ápice” |
| 8.1 (c) | reemplazar “a mitad de camino” por “a media distancia” |
| 8.1 (d) | el texto ha de ser “corola” en lugar de “corola de la flor” (igual que en la tabla de caracteres) |
| Ad. 4 | suprimir los guiones de “*red-violet*” y “*blue-violet*” (en la versión en inglés) |
| Ad. 5 | reemplazar “pubescencia” por “vellosidad” |
| Ad. 6 | - reemplazar “punta” por “ápice”  - suprimir la segunda frase y el cuadro |
| Ad. 9 | - reemplazar “pubescencia” por “vellosidad”  - reemplazar “punta” por “ápice” |
| Ad. 21 | el texto ha de ser “*Observations should be made on fully developed leaves throughout the whole plant*.” (en la versión en inglés) |
| Ad. 22 | el texto ha de ser “*Observations should be made*” (en la versión en inglés) |
| Ad. 37 | el texto de la segunda frase ha de ser “Unos minutos después de cortar el tubérculo, …” |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Dactilo  (*Dactylis glomerata* L.) | TG/31/9(proj.3) | Sra. Anne-Lise Corbel (FR) | TWA | \* |
| N.º de caracteres: 16 N.º de (\*) caracteres: 6 | (Expertos interesados: AR, DE, GB, IT, JP, NZ, PL, QZ, SK, Euroseeds) |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TG/31/9(proj.3) y formuló las recomendaciones expuestas en el cuadro siguiente.

El TC‑EDC convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen del dactilo a la aprobación del TC.

|  |  |
| --- | --- |
| 3.3.3 | el texto de C ha de ser “*special test*” (singular) (en la versión en inglés) |
| 3.4.1 | sustituir 2 por “dos” |
| 3.4.2 | sustituir 2 por “*two*” (en la versión en inglés) |
| 6.5 | añadir a la leyenda:  A: plantas aisladas  B: parcelas en hilera  C: ensayo especial |
| Carácter 6 | el texto ha de ser “Hoja: color verde sin vernalización” |
| Carácter 7 | añadir un guion para que el texto sea “*semi-erect*” y “*semi-prostrate*” (en la versión en inglés) |
| Carácter 8 | el texto ha de ser “Hoja: color verde tras la vernalización” |
| 8.1.(a) | comprobar si puede mejorarse la calidad de las ilustraciones (véase, por ejemplo, el documento TG del fleo) |
| Ad. 12 | el texto de la segunda frase ha de ser “La longitud y la anchura deberán medirse en la misma hoja.” |
| Ad. 14 | suprimir “sobre el terreno” |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Soya/soja (*Glycine max* (L.) Merr.) | TG/80/7(proj.9) | Sr. Mariano Alejandro Mangieri (AR) | TWA | \* |
| N.º de caracteres: 21 N.º de (\*) caracteres: 9 | (Expertos interesados: AR, AT, AU, BR, CA, CN, CO, ES, FR, HU, IT, JP, KR, NL, PL, PY, QZ, SK, TZ, US, UY, VN, ZA, AFSTA, CLI, Euroseeds, ISF, SAA) |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TG/80/7(proj.9) y formuló las recomendaciones expuestas en el cuadro siguiente.

El TC‑EDC convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen de la soya/soja a la aprobación del TC.

|  |  |
| --- | --- |
| 3.4.1 | 2 ha de ser “dos”, igual que en 3.4.2 |
| Carácter 4 | - el texto del nivel 3 ha de ser “oval con ápice agudo”  - el texto del nivel 4 ha de ser “oval con ápice redondeado” |
| Carácter 7, Ad. 7. y TQ 5.2 (7) | A mi juicio, “*semi determinate*” ha de tener un guion, “*semi-determinate*” (en la versión en inglés) |
| Carácter 4 | invertir las variedades ejemplo de las notas 3 y 4 |
| Carácter 8 | “*semi erect*” ha de ser “*semi-erect*” |
| Carácter 14 | el texto ha de ser “Vaina: coloración gris de las convexidades de la semilla” |
| Carácter 16 | el texto ha de ser “*spheric*” en lugar de “*spherical*” (véase TGP/14) (en la versión en inglés) |
| Carácter 16 | añadir ilustraciones    esférica  esférica aplanada  alargada  alargada aplanada |
| Carácter 19 | se debe indicar como VG |
| Ad. 1 | "… luz solar intensa después de su emergencia…." |
| Ad. 13 | - el texto de la primera frase ha de ser “La observación deberá efectuarse en las vainas del tercio medio de las plantas, incluyendo la pubescencia y excluyendo la coloración gris de las convexidades de la semilla.”  - el texto de la segunda frase ha de ser “*Observations*…” (en la versión en inglés) |
| Ad. 14 | el texto ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse sobre las convexidades de la semilla de la vaina (mostradas con flechas negras). Revisar que convexidades de la semilla esté en plural a lo largo de todo el documento. |
| Ad. 17 | - el texto ha de ser “*Observations*…” (en la versión en inglés)  - añadir “Véase la Ad. 21” |
| Ad. 19 | - el texto del penúltimo párrafo ha de ser “...sobre un fondo blanco.”  - el texto de la última frase ha de ser “Se pueden utilizar otros métodos estándar siempre…” |
| Ad. 20 | añadir “Véase la Ad. 21” |
| Ad. 20 | el texto ha de ser: “Negro imperfecto: centro negro, rodeado de un halo marrón” |
| Ad. 21 | - el texto ha de ser “Agencia Canadiense de Inspección Alimentaria”  - mejorar el formato de las flechas (flechas del mismo grosor) |
| 9. Bibliografía | revisar y completar las referencias bibliográficas |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Girasol (*Helianthus annuus* L.) | TG/81/7(proj.5) | Sr. Zoltán Csűrös (HU) | TWA | \* |
| N.º de caracteres: 21 N.º de (\*) caracteres: 9 | (Expertos interesados: AU, AR, BG, BR, CA, CN, DE, ES, FR, IT, JP, KE, QZ, RO, SK, TZ, UY, ZA, AFSTA, ISF, Euroseeds, CLI) |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TG/81/7(proj.5) y formuló las recomendaciones expuestas en el cuadro siguiente.

El TC‑EDC convino en que es preciso que el experto principal aclare algunos aspectos de la redacción del proyecto de directrices de examen del girasol (señalados infra mediante el símbolo “#”) y convino en volver a examinar el proyecto de directrices de examen en la reunión que tiene previsto mantener en marzo de 2023.

|  |  |
| --- | --- |
| Generalidades | - reemplazar “granos” por “semillas” en todo el documento TG  - corregir el término “*disc floret*” (en lugar de “*disk*”, en todo el documento TG) (en la versión en inglés) |
| 2.3 | el texto ha de ser 1 kg de semilla para las variedades híbridas y de polinización abierta…” |
| 3.1.2 | suprimir, ya que se trata de un cultivo anual |
| Carácter 5 | el texto ha de ser “Hoja: perfil en sección transversal” |
| #Carácter 6 | se debe revisar (los niveles de expresión no se corresponden con el nombre del carácter) |
| Carácter 7 | el texto ha de ser “Hoja: lóbulos” |
| Carácter 8 | - el texto ha de ser “Hoja: parénquima en la base de los nervios laterales”  - deben figurar los niveles (1) ninguno o muy débil, (2) débil, (3) fuerte |
| Carácter 12 | - el texto del nivel 1 ha de ser “erecto”  - el texto del nivel 2 ha de ser “semierecto” |
| Carácter 13 | - el texto ha de ser “Flor ligulada: perfil”  - deben figurar los niveles (1) plano, (2) curvado, (3) retorcido, (4) fuertemente recurvado |
| Carácter 16 | suprimir “moderadamente” de los niveles 2 y 3 |
| #Carácter 20 | determinar si procede incluir la misma explicación que en el carácter 21 |
| Carácter 26 | reemplazar “envolvente” por “alineada” en todos los niveles |
| Carácter 30 | el texto ha de ser “… posición de la ramificación” |
| #Carácter 34 | - el texto ha de ser “Capítulo: diámetro”  - añadir en la explicación que en las variedades con ramificación debe observarse el capítulo central |
| Carácter 42 | determinar si procede ordenar los colores conforme al documento TGP/14 (el marrón antes que el gris) |
| Carácter 40 | - el texto ha de ser “Semilla: rayas en los bordes”  - deben figurar los niveles (1) ninguna o muy débil, (2) débil, (3) fuerte |
| Carácter 41 | deben figurar los niveles (1) ninguna o muy débil, (2) débil, (3) fuerte |
| #Ad. 6 | - añadir dibujos que ilustren las formas  - el texto ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse en los dos tercios superiores de la hoja.” |
| Ad. 17 | determinar si el texto ha de ser “El color de la flor ligulada es el que ocupa la mayor superficie. En los casos en que las superficies que ocupan los colores sean tan semejantes que no se pueda determinar con seguridad cuál es mayor, se observará el color más oscuro. |
| Ad. 18 | el texto ha de ser “… tercio interno del disco.” |
| Ad. 23 | el texto ha de ser “*To be observed excluding the differentiated tip*.” (en la versión en inglés) |
| Ad. 24 | suprimir la flecha |
| Ad. 30 | el texto del nivel 1 ha de ser “por todo el tallo” |
| 9. | ajustar el formato de las referencias bibliográficas (véase la orientación GN 30 del documento TGP/7) |
| TQ 5.6 y 5.7 | suprimir “la variedad no es …” |
| TQ 7.3 (2) | reemplazar “precisar” por “especificar” en (a) y (b) |
| ANEXO, Parte III, Procedimiento 5.4 | - suprimir el espacio adicional entre “*de-ionised water*” (en la versión en inglés)  - suprimir el espacio adicional antes de “*fixed in 40% ethanol solution*” (en la versión en inglés) |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Anthurium (*Anthurium* Schott) | TG/86/6(proj.4) | Sr. Koji Nakanishi (JP) | TWO | \* |
| N.º de caracteres: 43 N.º de (\*) caracteres: 24 | (Expertos interesados: AU, CN, MX, NL, QZ, CIOPORA) |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TG/86/6(proj.4) y formuló las recomendaciones expuestas en el cuadro siguiente.

El TC‑EDC convino en someter la revisión parcial de las directrices de examen del Anthurium a la aprobación del TC.

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 9 | suprimir el subrayado |
| Carácter 10 | suprimir “del haz” |
| Carácter 32 | añadir un guion a “*cross-section*” (en la versión en inglés) |
| Carácter 37 | el texto ha de ser “Sólo variedades con Espádice: curvatura: ausente” |
| Carácter 40 | suprimir el texto entre paréntesis |
| 8.1.(a) | el texto ha de ser “… *on the largest fully developed leaf*.” (en la versión en inglés) |
| Ad. 5 | el texto ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse con respecto al tamaño definitivo del limbo.” |
| Ad 8 | suprimir las líneas verticales y reemplazar la línea horizontal continua por una de puntos |
| Ad. 13 | el texto ha de ser “*Observations*...” (en la versión en inglés) |
| Ad. 21 | el texto ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse con respecto al tamaño definitivo de la espata.” |
| Ad. 24 | suprimir las líneas verticales y reemplazar la línea horizontal continua por una de puntos |
| Ad. 35 | el texto ha de ser “*Observations*...” (en la versión en inglés) |
| Ad. 42 | el texto ha de ser “…cuando se haya producido la dehiscencia en entre uno y dos tercios de las anteras de la parte basal del espádice.” |
| TQ 1. | añadir 1.3 para indicar la especie |
| TQ 5.7(ii) | añadir nota 1 “ninguno” |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Brezo  (*Calluna vulgaris* (L.) Hull) | TG/94/7(proj.3) | Sra. Daniela Christ (DE) | TWO | \* |
| N.º de caracteres: 24 N.º de (\*) caracteres: 21 | (Expertos interesados: FR, GB, QZ, CIOPORA) |

En su reunión, celebrada los días 18, 19 y 24 de octubre de 2022, el TC‑EDC examinó el documento TG/94/7(proj.3) y formuló las recomendaciones expuestas en el cuadro siguiente.

El TC‑EDC convino en que es preciso que el experto principal aclare algunos aspectos de la redacción del proyecto de directrices de examen del brezo (señalados infra mediante el símbolo “#”) y convino en volver a examinar el proyecto de directrices de examen en la reunión que tiene previsto mantener en marzo de 2023.

|  |  |
| --- | --- |
| Portada | añadir “*Bruyère commune*” y “*Bruyère callune*” como nombres alternativos en francés |
| 2.2 | suprimir “bien enraizados” |
| #Tabla de caracteres | determinar si procede reducir la exclusiones “Sólo variedades con…” de los títulos de los caracteres y encontrar una forma mejor (pueden ser explicaciones en el capítulo 8.1) |
| Carácter 4 | añadir MS |
| Carácter 5 | el texto ha de ser “Rama: color” |
| Carácter 6 | el texto ha de ser “… Ápice de la rama: color de la hoja” |
| Carácter 7 | el texto ha de ser “… Ápice de la rama: color de la hoja en la parte soleada en invierno” |
| Caracteres 7 y 11 | reemplazar “negro púrpura” por “púrpura negruzco” |
| Caracteres 8 a 11 | reemplazar “color principal” por “color” |
| Carácter 10 | reemplazar “negro verde” por “verde negruzco” |
| Carácter 12 | el texto del nivel 3 ha de ser “*on lateral shoots*” (en la versión en inglés) |
| Carácter 12 | dividir en dos caracteres QL:  - “Inflorescencia: ramificación” con niveles (1) ausente, (9) presente  - “Sólo variedades con inflorescencia: ramificación: ausente: Inflorescencia: disposición de las flores” con niveles (1) aislada y (2) verticilo  - los dos se deben indicar como VG, (\*), (a), combinado (+) (Véase Ad. …) |
| 8.1.(a) | el texto ha de ser “… en el tercio medio de las ramas” |
| 8.1 (b) | el texto ha de ser “… en el lado sombreado de la planta.” |
| 8.1 (c) | el texto ha de ser “…tras unos días con temperaturas mínimas por debajo de los cero grados centígrados.” |
| 8.1 (e) | el texto ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse cuando el 10% de las plantas tengan al menos 10 flores senescentes .” |

Directrices de examen aprobadas por correspondencia

|  |
| --- |
| **TC-EDC/Mar22/3 Cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen sometidas a la aprobación del Comité Técnico: Zinnia** |

En su reunión, celebrada por medios electrónicos el 22 de marzo de 2022, el TC‑EDC examinó los documentos TG/ZINNIA(PROJ.10) y TC‑EDC/Mar22/3 y formuló las recomendaciones expuestas en el cuadro siguiente.

El TC‑EDC acordó que, siempre y cuando el experto principal acepte las recomendaciones propuestas, se remita el proyecto de directrices de examen de la zinnia al TC para su aprobación por correspondencia.

|  |  |
| --- | --- |
| Portada | escribir “*Peruvian zinnia*” y “*Wild zinnia*” con “Z” mayúscula  *Experto principal: aceptada* |
| #2.3 | determinar si el texto ha de ser:  “La cantidad mínima de material vegetal que ha de entregar el solicitante deberá ser de:  “~~Híbridos F1~~ Variedades autógamas: la semilla debe ser suficiente para producir, como mínimo, 15 plantas.  “Variedades alógamas: la semilla debe ser suficiente para producir, como mínimo, 40 plantas.”  *Experto principal: Las plantas de zinnia son autoincompatibles. La androesterilidad es un rasgo natural que permite producir plantas homocigóticas, de forma similar al girasol y al clavel de las Indias/clavelón/cempoalxóchit. Por lo tanto, el texto de 2.3 ha de ser:*  “La cantidad mínima de material vegetal que ha de entregar el solicitante deberá ser de:  “Híbridos F1: la semilla debe ser suficiente para producir, como mínimo, 15 plantas.  “Variedades ~~alógamas~~ de polinización abierta: la semilla debe ser suficiente para producir, como mínimo, 40 plantas.” *TC-EDC: hacer referencia a “variedades híbridas” y “variedades alógamas” (en todo el documento)* |
| #3.4.1 | determinar si el texto ha de ser: “En el caso de ~~los híbridos F1~~ las variedades autógamas, cada ensayo...”  *Experto principal: mantener 3.4.1 como está (véase 2.3)*  *el texto de 3.4.2 ha de ser “*En el caso de variedades ~~alógamas~~ de polinización abierta: cada ensayo deberá tener por finalidad la obtención de al menos 40 plantas.*”*  *TC-EDC: hacer referencia a “variedades híbridas” y “variedades alógamas”* |
| #4.1.4 | “En el caso de ~~los híbridos F1~~ las variedades alógamas, salvo indicación en contrario, a los efectos de la distinción, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en 20 plantas o partes de cada una de las 20 plantas y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo, sin tener en cuenta las plantas fuera de tipo.  En el caso de las variedades ~~alógamas~~ autógamas, salvo indicación en contrario, a los efectos de la distinción, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en 10 plantas o partes de cada una de las 10 plantas y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo, sin tener en cuenta las plantas fuera de tipo.”  *Experto principal: el texto ha de ser el siguiente, incluida la corrección del número de plantas/partes de plantas*  *“En el caso de los híbridos F1, salvo indicación en contrario, a los efectos de la distinción, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en 10 plantas o partes de cada una de las 10 plantas y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo, sin tener en cuenta las plantas fuera de tipo.*  *En el caso de las variedades ~~alógamas~~ de polinización abierta, salvo indicación en contrario, a los efectos de la distinción, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en 20 plantas o partes de cada una de las 20 plantas y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo, sin tener en cuenta las plantas fuera de tipo.”*  *TC-EDC: hacer referencia a “variedades híbridas” y “variedades alógamas”* |
| #4.2.4 | determinar si el texto debe ser “Para la evaluación de la homogeneidad de ~~los híbridos F1~~ las variedades autógamas, deberá aplicarse una población estándar del 1% y una probabilidad de aceptación del 95% como mínimo. En el caso de un tamaño de muestra de 15 plantas, se permitirá 1 planta fuera de tipo.”  *Experto principal: mantener 4.2.4 como está (véase 2.3), el texto de 4.2.3 ha de ser:*  *“La evaluación de la homogeneidad en las variedades ~~alógamas~~ de polinización abierta se realizará de conformidad con las recomendaciones para las variedades alógamas que figuran en la Introducción General.”*  *TC-EDC: hacer referencia a “variedades híbridas” y “variedades alógamas”* |
| #Carácter 2 | determinar si “Profusion Red” está indicado correctamente en la nota 4 o si debe ser la nota 3  *Experto principal: colocar “Profusion Red” en el nivel 3*  *TC-EDC: aceptada* |
| #Caracteres 12 y 13 | determinar si procede añadir la explicación “Las observaciones deberán realizarse en el haz de una hoja típica”.  *Experto principal: aceptada*  *TC-EDC: aceptada* |
| Carácter 26 | el texto ha de ser “Flor ligulada: grado de curvatura”  *Experto principal: aceptada* |
| Caracteres 28 a 34 | suprimir “de la cara interna” (véase 8.1 (b))  *Experto principal: aceptada* |
| 8.1.(a) | el texto ha de ser “Las observaciones deberán realizarse en ~~el haz de una hoja típica~~ hojas del tercio central del tallo”.  *Experto principal: aceptada* |
| #Ad. 4 | determinar si es conveniente mejorar el contraste de las ilustraciones (probar con fondo blanco para mejorar el contraste)  *Experto principal: se han proporcionado ilustraciones mejoradas*   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | |  |  |  |  |  | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | ausente o muy laxa | laxa | media | densa | muy densa |   *TC-EDC: aceptada* |
| #9. | revisar el formato y completar la bibliografía (véase la orientación GN 30 del documento TGP/7)  Experto principal: se proporciona la bibliografía como sigue:  Calderón, G., Rzedowski, J., 2005: Flora Fanerogámica del Valle de México. Instituto de Ecología, A.C. y Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Pátzcuaro/Michoacán, MX, 909 pág.  Smith, A.R., 2006: Flora of North America Editorial Committee. Flora of North America. North of Mexico. Vol. 21. Oxford University Press. Oxford, GB, 71 pág.  Torres, A.M., 1963: Taxonomy of zinnia. Brittonia 15: 1-25., Springer/New York Botanical Garden, Bronx/New York, EE. UU., pág. 1-25  *TC-EDC: aceptada* |
| #TQ 4.2 | determinar si ha de modificarse conforme a las modificaciones propuestas de las secciones 3.4.1, 4.1.4 y 4.2.4  *Experto principal: suprimir “(a) autopolinización”, (b) el texto ha de ser “polinización abierta”*  *TC-EDC: en TQ 4.2.1 se ha de indicar “híbrida”, “alógama” y “otras” y suprimir “autopolinización”* |

|  |
| --- |
| **TC-EDC/Mar22/4 Cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen sometidas a la aprobación del Comité Técnico: Nabo** |

En su reunión, celebrada por medios electrónicos el 22 de marzo de 2022, el TC‑EDC examinó los documentos TG/37/11(PROJ.8) y TC-EDC/Mar22/4 y formuló las recomendaciones expuestas en el cuadro siguiente.

El TC‑EDC acordó que, siempre y cuando el experto principal acepte las recomendaciones propuestas, se remita el proyecto de directrices de examen del nabo al TC para su aprobación por correspondencia.

|  |  |
| --- | --- |
| Carácter 3 | - el nivel 4 ha de ser “semierecto a horizontal”  - el nivel 5 ha de ser “horizontal”  *Experto principal: aceptada* |
| Carácter 6 | - suprimir (b)  - añadir (+) (véase el comentario sobre 8.1 (b))  *Experto principal: aceptada* |
| Carácter 7 | suprimir (b)  *Experto principal: aceptada* |
| Carácter 9 | - el texto ha de ser “Hoja: profundidad de las incisiones del borde en la parte superior de la hoja” y deben figurar los niveles “ausente o muy poco profunda” a “muy profunda”  - colocarlo después del carácter 7  *Experto principal: aceptada* |
| #Carácter 22 | - el texto del nivel 2 ha de ser “achatada ancha”  - el texto del nivel 5 ha de ser “oblonga ancha”  - el texto del nivel 7 ha de ser “oboval estrecha”  - volver a numerar los niveles (véase el comentario sobre el cuadro de la Ad. 22)  *Experto principal: aceptada*  *TC-EDC: aceptada* |
| 8.1 (b) | - trasladar la primera parte referida al número de lóbulos a la Ad. 6  - el texto ha de ser “Una parte del limbo se considera lóbulo ~~lobulada~~ si: …”  - eliminar la referencia al carácter 6 del gráfico y la leyenda que se encuentran actualmente al pie de (b)  *Experto principal: aceptada* |
| #Ad. 1 | - determinar si se necesitan 20 plantas (la ausencia de homogeneidad genética es improbable y las mezclas se detectarán mediante otros caracteres).  *Experto principal: el texto de la explicación ha de ser “Las observaciones deberán efectuarse en 5 plantas como mínimo.”*  *determinar si procede que el carácter 1 se indique como “C” para el ensayo especial y añadir C a la leyenda*  *TC-EDC: se acepta que se indique que el número de plantas para observar la ploidía sea 5, pero no es necesario señalar el carácter 1 como ensayo especial* |
| Ad. 4 | el texto de la frase ha de ser “~~La línea negra representa~~ Debe observarse el perfil de la hoja completa.”  *Experto principal: aceptada* |
| Ad. 15 | el texto ha de ser:  “Deberá observarse la relación de pesos (peso de las hojas/peso de la raíz).  ausente o débil >10 media 2 a 10 fuerte <2”  *Experto principal: aceptada* |
| #Ad. 22 | - confirmar dónde está el punto de inserción en la ilustración del nivel 1. Determinar si procede mejorar la ilustración (los puntos de inserción se ven con claridad en otras ilustraciones y están situados en la parte superior de las correspondientes ilustraciones)  *Experto principal: se proporciona una nueva ilustración para el nivel 1 “oval” (véase el cuadro siguiente)*  - determinar si procede utilizar el cuadro modificado que figura infra (numerando los niveles de expresión adaptados conforme al documento TGP/14; ajustar el tamaño de la ilustración del nivel 8; añadir estrecho/ancho en los niveles que corresponda; invertir la denominación de los niveles “oboval ancha” y “oboval estrecha” conforme a las ilustraciones)  *Experto principal: aceptada*  *TC-EDC: colocar “oboval estrecha” y “triangular” una fila más arriba* |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | | 🡨 parte más ancha 🡪 | | | | |
|  |  | | por debajo de la mitad | | en la mitad | por encima de la mitad | |
|  |  | |  | |  |  | |
| ancha 🡨 anchura relativa 🡪 estrecha | |  | |  | 6  oblonga estrecha |  |  |
|  | |  | 5  oblonga  ancha | 8  oboval estrecha |  |
|  | | 1  oval | 4  circular | 7  oboval ancha | 9  triangular |
|  | |  | 3  achatada  ancha |  |  |
|  | |  | 2  achatada estrecha |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| #Ad. 30 | recortar las imágenes para que se centren en el carácter que ilustran (parte superior) de manera que haya menos confusión sobre el término “brote”.  *Experto principal: se proporciona nueva ilustración*   |  |  | | --- | --- | |  |  | | 1 | 9 | | muy bajo | muy alto |   *TC-EDC: aceptada* |
| TQ 6. | el texto del ejemplo ha de ser “Hoja: porte”, “erecto” y “semierecto”  *Experto principal: aceptada* |

|  |
| --- |
| **TC-EDC/Mar22/5 Cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen sometidas a la aprobación del Comité Técnico: Berberis** |

En su reunión, celebrada por medios electrónicos el 22 de marzo de 2022, el TC‑EDC examinó los documentos TG/68/4(PROJ.5) y TC-EDC/Mar22/5 y formuló las recomendaciones expuestas en el cuadro siguiente.

El TC‑EDC acordó que, siempre y cuando el experto principal acepte las recomendaciones propuestas, se remita el proyecto de directrices de examen de *Berberis* al TC para su aprobación por correspondencia.

|  |  |
| --- | --- |
| Portada | añadir “excluidos…” (como en el capítulo 1.) al recuadro de denominaciones  *Experto principal: aceptada* |
| #Carácter 2 | determinar si el nivel 1 debe ser “erecto” (véase por ejemplo el documento TG de la lavándula/lavanda)  Experto principal: aceptada, el texto del nivel 1 ha de ser “erecto”  *TC-EDC: aceptada* |
| Caracteres 6 y 7 | añadir (a)  *Experto principal: aceptada* |
| Carácter 6 | se debe indicar como PQ y VG (como en el proyecto 4; corrección)  *Experto principal: aceptada* |
| Carácter 8 | el texto ha de ser “Tallo: tipo de espinas”  *Experto principal: aceptada* |
| Carácter 9 | el texto ha de ser “Tallo: longitud de las espinas”  *Experto principal: aceptada* |
| Carácter 10 | eliminar (d) y añadir una explicación “Las observaciones deberán realizarse en hojas plenamente expandidas del tercio medio del brote”.  *Experto principal: aceptada* |
| Carácter 14 | el texto ha de ser “Hoja: espinas”  *Experto principal: aceptada* |
| Carácter 18 | suprimir “*the*” en la versión inglesa  *Experto principal: aceptada* |
| Caracteres 22 y 23 | suprimir (d)  *Experto principal: se acepta eliminar (d) y añadir una explicación “Las observaciones deberán realizarse en hojas plenamente expandidas del tercio medio del brote”. (igual que en el carácter 10)* |
| Carácter 23 | el texto ha de ser “Hoja: ondulación del borde”  *Experto principal: aceptada* |
| #Carácter 24 | determinar si el texto ha de ser “Inflorescencia: tipo”  *Experto principal: Este punto se discutió en el TWO. La cuestión era si podíamos hablar de inflorescencia cuando uno de los niveles de expresión es “solitaria” y por eso se llegó a la propuesta de “Tipo de flor”, que nos gustaría mantener tal cual.*  *TC-EDC: aceptada* |
| Carácter 28 | la variedad ejemplo del nivel 1, en lugar de “Electra” debe ser “Erecta”  *Experto principal: aceptada* |
| #Ad. 5 | se ha de mejorar (los dibujos actuales muestran árboles, por lo que no son adecuados para Berberis) y se ha de presentar más claramente la diferencia respecto del carácter 2)  *Experto principal: El carácter 2 se refiere al aspecto general de la planta. Para el carácter 5, miramos las ramas y cómo crecen. Nueva ilustración propuesta:*    1 – erecto  2 – semierecto  3 – horizontal  4 - colgante  *TC-EDC: mantener la ilustración como se presenta en TG/68/4(proj.5)* |
| Ad. 29 | se ha de adaptar la leyenda al recuadro conforme al documento TGP/14 (“anchura relativa”, “estrecha” y “ancha”)  *Experto principal: aceptada* |
| #9. | - se ha de corregir un error tipográfico en la fecha de la segunda referencia bibliográfica “Caduc Alain, 2017: …”  - se ha de añadir la ciudad y el país de ambas referencias bibliográficas  *Experto principal: Société Nationale d’Horticulture de France (SNHF), París (Francia)*  *TC-EDC: aceptada* |
| TQ 6. | la denominación del carácter ha de ser “Fruto: forma en vista lateral”  *Experto principal: aceptada* |

|  |
| --- |
| **TC-EDC/Mar22/6 Cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen sometidas a la aprobación del Comité Técnico: Té** |

En su reunión, celebrada por medios electrónicos el 22 de marzo de 2022, el TC‑EDC examinó los documentos TG/238/2(PROJ.5) y TC-EDC/Mar22/6 y formuló las recomendaciones expuestas en el cuadro siguiente.

El TC‑EDC acordó que, siempre y cuando el experto principal acepte las recomendaciones propuestas, se remita el proyecto de directrices de examen del té al TC para su aprobación por correspondencia.

|  |  |
| --- | --- |
| Tabla de caracteres | restituir el carácter 12 (corrección)  *Experto principal: aceptada* |
| Carácter 11 | el nivel 2 ha de ser “erecto a horizontal”  *Experto principal: aceptada* |
| #Carácter 14 | determinar si ha de añadirse MS  *Experto principal: aceptada*  *TC-EDC: aceptada* |
| Carácter 17 | determinar si ha de añadirse la nota (b)  *Experto principal: aceptada* |
| #Ad. 2 | determinar si la ilustración del nivel 1 es adecuada (la ilustración actual representa el hábito de crecimiento “fastigiado” en lugar de “erecto”)  *Experto principal: deben figurar los siguientes niveles en el carácter y en la Ad. 2:*   |  |  |  | | --- | --- | --- | | fastigiado |  | 1 | | erecto | TRFK 301/3 | 2 | | erecto a extendido | AHP S15/10 | 3 | | extendido | TRFK 371/8 | 4 |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | |  | wordml://80.png |  |  | | 1 | 2 | 3 | 4 | | fastigiado | erecto | erecto a extendido | extendido |   *TC-EDC: se acepta la nueva propuesta; el carácter 2 se debe indicar como PQ* |
| #Ad. 14 | adaptar la ilustración al nuevo texto (se han de indicar dos imágenes para ilustrar las relaciones baja y alta)  *Experto principal: ilustrar los niveles 1 y 3 solamente:*   |  |  | | --- | --- | |  |  | | 1 | 3 | | baja | alta |   *TC-EDC: aceptada* |

[Fin del Anexo II y del documento]